

ANEXO:

RESTO DE LA PROGRAMACIÓN
Y MEDIDAS DE MEJORA

ÍNDICE:

RESTO DE LA PROGRAMACIÓN

1. METODOLOGÍA
2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
3. EVALUACIÓN
4. CRITERIOS CALIFICACIÓN
 - a. Evaluación ordinaria
 - b. Recuperación de pendientes
 - c. Recuperación de alumnos absentistas
 - d. Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
6. TEMAS TRASVERSALES

MEDIDAS DE MEJORA

1. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR LA LECTURA, LA ESCRITURA Y EL HÁBITO ORAL

1. METODOLOGÍA

ESO

Las características de los estándares de la materia de Lengua exige abordar la cuestión metodológica desde diversos ángulos: lectura y escritura, vocabulario, expresión oral, expresión escrita, gramática y literatura. Establecemos los principales **principios metodológicos generales que establecemos en nuestras clases**:

1.- El proceso de enseñanza y aprendizaje debe fundamentarse en los **conocimientos previos de los alumnos**, para lo cual se realizarán unas *pruebas iniciales* a principio de curso y algunas actividades de tanteo antes de iniciar cada parte de una unidad didáctica.

2.- La mayoría de los estándares de lengua permite un **tratamiento recurrente** en el aula; hay, pues, que trabajarlos gradualmente, en distintos momentos y con diferente profundidad, para que el proceso de aprendizaje sea progresivo.

3.- La enseñanza de la lengua ha de **partir de lo general y simple** para llegar, paso a paso, a lo particular y complejo, avanzando cada vez hacia contenidos más rigurosos y diversificados.

4.- La lengua es la materia que ofrece mayor número de aspectos; todos deben trabajarse en el aula, en mayor o menor medida: enriquecimiento del vocabulario, lectura comprensiva, producción y análisis de textos, ortografía, conocimiento de la lengua y la literatura, etc. Estas facetas están íntimamente relacionadas. Es, pues, necesario lograr una **organización articulada y flexible** de la asignatura, lo que sólo puede hacerse alrededor de un eje: el **texto**.

5.- Los contenidos deben presentarse **claramente estructurados y relacionados entre sí** y con los de otras áreas, para favorecer la adquisición y consolidación por parte del alumnado. Para ello, se utilizarán con frecuencia esquemas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, etc.

6.- Ha de emplearse una **metodología eminentemente activa**. Para ello, debe existir una interacción permanente entre profesor y alumno, y entre los propios alumnos, quienes podrán, en ocasiones, diseñar actividades y evaluar su aprendizaje y el de sus compañeros. Se alternará el **trabajo individual, en gran grupo y en pequeño grupo**, teniendo en cuenta las grandes ventajas que proporciona a esta edad la labor de equipo en actividades tales como debates, pequeños trabajos de investigación o de creación, juegos teatrales, interpretación contrastada de textos, acopio de léxico, corrección colectiva de redacciones y ejercicios, etc.

7.- El profesorado debe **distribuir convenientemente el tiempo** de clase para que los alumnos cambien varias veces de actividad, con el objeto de evitar su fatiga y estimular su atención e interés: preguntar la lección, corregir los ejercicios, explicar, practicar la lengua oral, realizar algunos ejercicios escritos, memorizar algún pequeño poema, etc., pero teniendo en cuenta que un exceso de diversidad hiperactiva puede producir el efecto contrario al estímulo de la atención: la dispersión y la irreflexión.

8.- Se propiciarán oportunidades para que los alumnos puedan **poner en práctica los estándares adquiridos**, comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido, y consolidar aprendizajes que trasciendan el contexto de la clase en que se produjeron. El alumno debe ser consciente de su avance para comprobar que su esfuerzo ha valido la pena.

9.- Debe **informarse repetidamente a cada alumno sobre su proceso de aprendizaje**, clarificando los estándares no conseguidos y facilitándole la adopción de estrategias individuales que favorezcan su mejoría o recuperación.

10.- Debe fomentarse la participación del alumnado en las **actividades complementarias de carácter voluntario** que favorezcan el desarrollo de los contenidos de la materia: recitaciones, lecturas públicas, concursos literarios, revista, asistencia a representaciones teatrales, etc.

11.- Dado que, a esta edad, los jóvenes tienen poco desarrollados los hábitos de atención y de trabajo, es necesario **reducir el trabajo para casa** y potenciar las labores de clase en pequeños grupos o individualmente, bajo la supervisión constante de los profesores (sobre todo en el primer ciclo de ESO)

12.- De igual manera, se procurará **equilibrar el tratamiento de la lengua oral y la lengua escrita**, potenciando la primera mediante la exigencia de que los alumnos expliquen, resuman, definan, expongan, argumenten, repliquen, etc., siempre de palabra.

REFUERZO DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA y PRC

La metodología ha de ser eminentemente práctica con estrategias expositivas y de indagación para lograr los objetivos planteados. Se potenciara la reflexión individual y la utilización de dinámicas de grupo que desarrollen la sociabilidad, el sentido de colaboración, el saber escuchar e interpretar, la solidaridad. Es importante la selección de textos con diferentes grados progresivos de dificultad. De esos textos deben derivarse vivencias personales y la comunicación de esas vivencias. Todas esas actividades generan actos de comunicación oral y escrita, individual y colectiva, espontánea y reflexiva, que desarrollen las destrezas básicas de hablar, escuchar, leer y escribir.

En todo caso se seguirá una metodología activa, participativa, inductiva, grupal, que tome como base sus conocimientos previos y que ponga los nuevos contenidos en relación con el conocimiento del mundo del alumno.

Es importante la presentación de actividades motivadoras, como por ejemplo talleres de escritura creativa, talleres de lectura y expresión oral, elaboración de trabajos de investigación en el aula Plumier, dinámicas de animación a la lectura (en este punto trabajaremos fundamentalmente las lecturas propuestas), si el alumno ya ha leído o trabajado alguno de los libros, repasará esas lecturas y le ayudaremos a descubrir aspectos no contemplados en el curso anterior; además podrá seleccionar nuevas lecturas del fondo de la biblioteca. Es importante que el profesor propicie la integración y participación de estos alumnos mediante su especial consideración y acercamiento y ofreciéndoles su confianza a través de la asignación de diferentes tareas de responsabilidad en la clase.

BACHILLERATO

La concepción de un currículo abierto, flexible e individualizado requiere, por parte del profesorado, una metodología fundamentada en el **principio de actividad y participación**, dirigida a un colectivo diverso y heterogéneo. Dicha metodología facilitará el aprendizaje cognitivo o significativo, puesto que sirve de estímulo al desarrollo de las actitudes y capacidades de observación, entusiasmo, crítica y creatividad. Así, se favorecerá la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación. Se concederá importancia a la relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas en la sociedad. Por tanto, el proceso cumplirá los siguientes **requisitos**:

- **Partir del nivel** de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos. Es necesario tomar como punto de partida los conocimientos mínimos de los alumnos obtenidos en la etapa, o curso anterior. **Durante la primera semana del curso**, se realizará una **prueba inicial** que detecte sus niveles de competencia, para adecuar la programación a sus intereses y motivaciones. Igualmente, **antes de comenzar cada unidad didáctica**, se llevará a cabo un sondeo que nos permita comprobar sus conocimientos previos para, posteriormente, completarlos, ampliarlos o corregirlos, con nuestras aclaraciones o mediante sus propias investigaciones.

- Asegurar la **construcción de aprendizajes** significativos a través de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva. La construcción de conocimiento significativo no depende sólo de la corrección de errores, sino del uso creciente de formas de pensamiento activo.

- Hacer posible que los alumnos **realicen aprendizajes significativos por sí solos**. Deben ser protagonistas, responsables de su aprendizaje, construir el conocimiento, modificar y reelaborar sus esquemas de pensamiento, planificar, regular su aprendizaje, reflexionar y obtener conclusiones para llegar a ser personas autónomas. Hay que tener en cuenta que los alumnos almacenan la información mediante esquemas de conocimiento, que se van modificando con el contacto con la realidad; por ello deben interiorizar estrategias cognitivas relacionadas con el proceso de aprendizaje significativo (la organización de la actividad, búsqueda de soluciones alternativas...). El **profesorado** se convierte en **guía y mediador**, facilita esa construcción de conocimiento, organizando los procesos de enseñanza y partiendo de una estructuración clara de los contenidos, basada en la interdisciplinariedad y en la globalización. A través de ésta se intenta que se integren los conocimientos de las diferentes materias como un todo necesario, estructurando con claridad las relaciones entre los distintos conceptos y contenidos

- Desarrollar **actitudes críticas y creativas** pero respetuosas y solidarias.
- Favorecer el **trabajo cooperativo** y la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos **actualicen sus conocimientos**.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que resulten **motivadoras**.

En coherencia con lo anterior, la metodología se guiará por los siguientes principios:

- **Abierta y flexible**. Con el fin de salir al paso de las necesidades de los alumnos en particular mediante **adaptaciones curriculares** para recuperar, profundizar, estimular o

motivar a partir de experiencias concretas proyectadas hacia el mundo exterior: excursiones, trabajos en equipo...

- **Recurrente.** Se asume un **tratamiento recurrente** de los estándares, que se apoya en los conocimientos previos de los alumnos y procura que utilicen las nuevas adquisiciones en contextos diferentes y que las comparen con las anteriores. Además, se parte de lo más simple y general (comprensión inicial global del texto), hacia lo más complejo y particular (comprensión reflexiva de textos concretos, analizando alguno de los diversos elementos que los constituyen).

- **Activa.** Supone atender a aspectos referidos a la participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:

- Integración activa en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes. El aprendizaje ha de ser activo, pero esto no implica que haya que olvidarse de la teoría. La teoría y la práctica han de estar en relación y en equilibrio constante.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

- **Motivadora.** Consideramos fundamental partir de sus intereses, demandas, necesidades y expectativas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

- **Atenderá a la diversidad del alumnado.** Nuestra intervención educativa asume como un principio básico tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje e intereses y motivaciones.

- **Evaluará el proceso educativo.** Se analizarán todos los aspectos del proceso educativo; lo que nos permitirá reestructurar, si fuese necesario, la actividad en su conjunto.

2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

ESO

A. DESDOBLES, APOYOS y REPASOS

Este curso únicamente contamos con dos horas de apoyo en 1º de ESO. No hay repasos ni desdobles.

B. MEDIDAS DE APOYO ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

1. DATOS GENERALES

Las dificultades generales de los alumnos de este centro con necesidades educativas especiales aparecen reseñadas en la documentación específica del departamento de orientación, al igual que en sus documentos individuales de adaptación curricular .

2. OBJETIVOS

EN CUANTO A LAS NECESIDADES DE ÁMBITO ESPECÍFICO

- Potenciar las capacidades básicas de memoria auditiva, razonamiento lógico y organización perceptiva.
- Favorecer la seguridad en sí mismo y en sus posibilidades personales.

- Motivarlos hacia el éxito y el logro en las tareas evitando su “motivación hacia el fracaso”.
- Reforzar positivamente el esfuerzo y no sólo los resultados.
- Evitar dar importancia a los errores. Recordar, en su caso, que a partir de ellos podemos aprender a hacer las cosas bien.
- Desarrollar la capacidad para realizar tareas de forma más reflexiva y autodirigida.
- Manejar estrategias de aprendizaje que le permitan comprender y recordar.
- Regular el propio comportamiento: mayor autonomía en el trabajo.
- Proporcionarles estrategias para la elaboración de principios generales, pensamiento flexible y creativo y anticipación de consecuencias.
- Priorizar estándares procedimentales y estrategias de descubrimiento.
- Dar instrucciones claras y precisas y una mayor secuenciación de la actividad.
- Dar prioridad a la funcionalidad de los aprendizajes y a los contenidos nucleares del ciclo en que se encuentra, procurando que éstos hagan referencia a la realidad más próxima de la alumna.
- Graduar las tareas en pequeños pasos reforzando verbalmente cada uno de ellos.
- Preguntar de vez en cuando, preguntas que conlleven una respuesta acertada.
- Recurrir a estrategias que favorezcan la experiencia directa.
- Utilizar preferentemente materiales de tipo manipulativo, visual, gráfico y audiovisual: objetos reales o reproducciones de éstos, imágenes y láminas.

EN CUANTO A LAS NECESIDADES DEL ENTORNO

- Crear un ambiente de enseñanza altamente estructurado y dirigido.
- Dar instrucciones claras y precisas.
- Aumentar su nivel de participación en la vida cotidiana del aula.
- Mejorar sus habilidades de relación social en grupo.
- Realizar trabajos en grupos heterogéneos.
- Situar a los alumnos en el grupo donde puedan recibir ayuda complementaria de sus compañeros.
- Realizar tareas concretas, cortas y motivadoras, con elementos perceptivos y manipulativos.
- Potenciar el trabajo cooperativo o la enseñanza tutorada en el grupo aula, para que los alumnos se beneficie de las ayudas que le puedan prestar los compañeros.
- Ubicarlos en el lugar del aula donde más pueda participar en la dinámica del grupo, potenciando grupos flexibles y de apoyo mutuo.
- Transferir al medio familiar los progresos conseguidos y potenciar el nivel de acercamiento familia-centro, coordinando, en la medida de lo posible, las actuaciones educativas.
- Implicar a la familia para incrementar su autonomía y desenvolvimiento social.

3. NECESIDADES RELACIONADAS CON EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

Es necesario introducir estándares relativos al primero y segundo ciclo de Primaria y afianzar los del primer ciclo para:

- Aumentar el léxico.
- Mejorar la lectura, sobre todo la comprensión.

- Mejorar la letra, ortografía y comunicación escrita.
- Conseguir una mejora en la estructuración de las frases. Progresivamente se aumentará el nivel de complejidad.

4. ADAPTACIONES DE ACCESO AL CURRÍCULO

Es necesario adaptar tanto la disposición del aula como los materiales. Así:

1. Se reducirá al máximo el nivel de ruido en el aula y mantener una iluminación adecuada.
2. Se situará a los alumnos cerca del profesor y de la pizarra.
3. Se modificará la estructura del aula en función del tipo de actividad a realizar, incorporándole a grupos heterogéneos.
4. Se adaptarán los materiales de uso común en el aula (fichas, cuadernos, libros...) para que los puedan utilizar los alumnos.
5. Se emplearán materiales didácticos variados: visuales, gráficos, manipulativos, informáticos...

5. METODOLOGÍA

La metodología será la misma que la utilizada con el grupo-clase, en la medida de lo posible.

Pero será necesario:

1. Realizar diversos agrupamientos (individual, por parejas, en pequeños grupos, gran grupo y autorización entre alumnos).
2. Proponer actividades cooperativas más que competitivas.
3. Llevar a cabo, de forma individual, tareas orientadas al aprendizaje de determinadas habilidades o destrezas que no pueden trabajarse en grupo o el resto de compañeros/as no se benefician de las mismas.
4. Incorporar a los alumnos en actividades de tipo cooperativo, en las que tengan que realizar trabajos adaptados a sus niveles de competencia curricular o de tipo gráfico o manipulativo, como forma de incrementar su desenvolvimiento social.
5. En las actividades grupales, repetir las instrucciones individualmente y facilitar modelos.
6. Respetar sus tiempos de respuesta, que el tiempo no sea condicionante para las tareas propuestas.
7. Reducir el tiempo dedicado a la explicación oral e introducir estándares nuevos poco a poco.
8. Utilizar el aprendizaje sin error para estimularle y aumentar su seguridad y autoestima.
9. Explicar al alumno cuál es el objetivo a conseguir.
10. Simplificar el lenguaje y aclarar los términos que no entienda.
11. Evitar situaciones de respuesta inmediata.
12. Sistematizar el control de la ejecución de las distintas tareas.
13. Diseñar actividades amplias que tengan diferentes grados de dificultad y realización.
14. Diseñar actividades diferentes para trabajar el mismo estándar.
15. Establecer momentos en los que confluyan diferentes actividades dentro del aula.
16. Relacionar los nuevos aprendizajes con los conocimientos previos del alumno.

17. Entrenarlo de forma sistemática en procesos de estructuración de la información, planificación, ejecución y control, usando autoinstrucciones.
18. Ofrecerle ayudas presentándole información verbal complementaria e instrucciones sencillas.
19. Introducir actividades individuales para el desarrollo de objetivos y contenidos específicos.
20. Recompensar de la forma más apropiada los esfuerzos y los logros.
21. Tras la evaluación hacerle tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades por superar.
22. Partir de sus intereses, desarrollarlos y ampliarlos.
23. Favorecer la motivación del alumno a través de actividades lúdicas, y que respondan su interés.
24. Fomentar el aprendizaje funcional.
25. Dar instrucciones claras y con un vocabulario cercano al alumno.
26. Preparar trabajo adaptado al NCC del alumno conjuntamente por parte del profesor de área y la especialista en Pedagogía Terapéutica.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación aparecen reflejados en sus informes individuales. Es necesario, además:

1. Realizar una evaluación inicial siempre que comience un nuevo proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Introducir en la práctica educativa la evaluación del contexto del aula: la práctica del profesor, aspectos interactivos, aspectos ambientales y organizativos.
3. Evaluar en distintas situaciones de enseñanza aprendizaje: situaciones estructuradas y no estructuradas dentro y fuera del aula, y situaciones sociofamiliares.
4. Introducir en la práctica educativa la autoevaluación de los alumnos entre sí.
5. Realizar las tareas de evaluación al mismo tiempo que sus compañeros.
6. Utilizar instrumentos, técnicas y procedimientos de evaluación acordes con sus posibilidades: pruebas orales y escritas variadas, trabajos diarios (cuadernos, libros, fichas...), diálogos...
7. Realizar pruebas específicas de evaluación adaptadas a las características de los alumnos y que tengan en cuenta los objetivos y contenidos programados para ellos.
8. Tener en cuenta, a la hora de la evaluación, las ayudas pedagógicas que necesitan.
9. Informar a los alumnos de sus logros por pequeños que éstos sean.

C. MEDIDAS DE APOYO ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELLECTUALES

Los alumnos que presentan algún tipo de sobredotación también requieren un tratamiento especial. El profesor debe cubrir sus necesidades con actividades de ampliación y profundización, pudiendo permitir que el alumno trabaje de manera paralela, pero independiente, los mismos contenidos que el resto de alumnos a un mayor nivel de profundización. El objetivo debe ser integrar a estos alumnos en el grupo, favorecer el

trabajo en equipo con él, explotar las posibilidades y ventajas que su presencia en clase aporta, pero también darle la posibilidad de ampliar su conocimiento y enriquecerse.

Este año, igual que en cursos pasados, contamos con el *Plan de atención a alumnos de altas capacidades* y nuestro departamento tiene diseñado un plan de trabajo para estos alumnos y lo presentamos a continuación:

- Participación en el Proyecto de centro para las altas capacidades (cuya temática está todavía por determinar).
- Actividad: “Encuentros con autor y *Hoy nos visita...*”
Niveles: todos
Contenido: Escritores o personas destacables en alguna actividad relacionada con la literatura charlan con nuestros alumnos en el salón de actos, en la biblioteca o en las aulas.
- Club de lectura (organizado desde la biblioteca).
Niveles: todos
- Dramatizaciones:
Niveles: todos
- Además plantearemos para todos los niveles las siguientes actividades:
Trabajos de investigación
Comentarios de mayor complejidad
Actividades de refuerzo y profundización
Creación de textos
- Y animaremos a los alumnos a que lean los textos no adaptados de las lecturas obligatorias. Les presentaremos también un listado de libros recomendados por si quisieran realizar alguna lectura más.

D. MEDIDAS DE APOYO ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE SE INCORPORA TARDÍAMENTE AL SISTEMA EDUCATIVO

Recibirían una atención simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios. Estos alumnos podrían incorporarse a las clases de Refuerzo en la competencia lingüística. Además se les podría preparar un material de trabajo específico, supervisado por el profesor que le imparte la asignatura de Lengua, para que lo fueran elaborando en casa.

E. PROGRAMA DE REFUERZO EN COMPETENCIA LINGÜÍSTICA (ver programación de esta asignatura)

El refuerzo estará enfocado a desarrollar en los alumnos las destrezas básicas, fundamentalmente en el bloque de comunicación oral y escrita.

F. PLAN INDIVIDUALIZADO PARA ALUMNOS REPETIDORES **OBJETIVOS**

Señalamos los siguientes *objetivos* básicos:

- Que el alumno repetidor esté motivado.

- Que el alumno sea capaz de superar la asignatura adquiriendo los conocimientos mínimos
- Que muestre interés por el trabajo y el estudio
- Que el alumno trabaje en clase y en casa
- Que preste atención en clase
- Que traiga todo el material

En cuanto a la contribución al desarrollo de las *capacidades* hemos tenido en cuenta la función vehicular de la Legua que conlleva que ésta se emplee para organizar el pensamiento, expresar sentimientos y emociones (tanto de forma oral como escrita), analizar el mundo, transmitir la información de forma ordenada y coherente... Si el alumno es consciente del desarrollo de estas capacidades e insistimos en su consecución, probablemente el alumno empiece a mostrar una actitud diferente ante el estudio.

ESTÁNDARES

Serán los establecidos para el resto de alumnos del mismo nivel, teniendo siempre presente que la atención a los repetidores no puede entenderse como una repetición casi mimética de esos contenidos que llevaron al alumno a repetir curso. Para evitar esto, consideramos fundamental el planteamiento de la metodología, organización, procedimientos y diseño de actividades que desarrollamos en los dos apartados siguientes de nuestro Plan.

METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

Partiremos de la *metodología* establecida en la programación general de su nivel: una metodología activa, participativa, inductiva, grupal, que tome como base sus conocimientos previos y que ponga los nuevos contenidos en relación con el conocimiento del mundo del alumno. Esta metodología es aplicable a todos los alumnos, pero se insistirá en estos alumnos con una intención motivadora.

Es importante que el profesor propicie la integración y participación de estos alumnos mediante su especial consideración y acercamiento y ofreciéndoles su confianza a través de la asignación de diferentes tareas de responsabilidad en la clase. Consideramos fundamental premiar en estos alumnos cada pequeño logro.

En cuanto a la *organización y procedimientos* que vamos a seguir, señalaremos los siguientes puntos:

- Revisión del expediente académico para valorar la situación.
- Entrevista personal para conocer sus proyectos futuros.
- Planteamiento al alumno del Plan de trabajo.
- Compromiso por parte del alumno de su participación en el mencionado Plan de trabajo.
- Control diario del trabajo en clase mediante una ficha en la que se realice un seguimiento pormenorizado de la realización de tareas, actitud e interés, su material escolar, libreta de trabajo...
- Si son alumnos de 1º de ESO, participación en las clases de apoyo y en las clases de refuerzo instrumental.
- Entrevistas informativas con los padres para indicarles los avances y expectativas del alumno repetidor.
- Coordinación con los profesores y tutores de las otras asignaturas.

ACTIVIDADES

Consideramos básicas y especiales para estos alumnos repetidores, las siguientes actividades:

- Elaboración con el alumno de un Plan de estudio en el que se mencionen y expliquen métodos de organización del trabajo y técnicas de estudio.
- Presentación de actividades motivadoras, como por ejemplo talleres de escritura creativa, talleres de lectura y expresión oral, elaboración de trabajos de investigación en el aula Plumier, dinámicas de animación a la lectura (en este punto trabajaremos fundamentalmente las lecturas propuestas, si el alumno ya ha leído o trabajado alguno de los libros, repasará esas lecturas y le ayudaremos a descubrir aspectos no contemplados en el curso anterior; además podrá seleccionar nuevas lecturas del fondo de la biblioteca.
- Realización de actividades de material fotocopiable de diversa índole, especialmente de refuerzo de lo visto en clase y realización de algún cuadernillo de ortografía o gramática.
- Incitaremos y provocaremos la participación del alumno e intentaremos que se involucre en tareas de responsabilidad en clase, haciéndole sentir protagonista y elogiando, si es pertinente, su intervención.
- Seguimiento del trabajo en casa mediante fichas de control diario.

RECURSOS

Consideramos imprescindibles los siguientes recursos:

- Textos y fichas de actividades de diversa índole y extraídas de fuentes diferentes y variadas.
- Libro de texto
- Lecturas de aula
- Cuadernillos de ortografía y gramática
- Medios audiovisuales: transparencias, DVD, audición de textos...
- Aula Plumier
- Fichas de seguimiento de las actividades

G. OTRAS MEDIDAS DE APOYO

Con todos los alumnos a los que hemos hecho referencia y con aquellos con dificultades de aprendizaje no diagnosticado se estará siempre bajo las directrices del Departamento de Orientación, a través de los tutores de estos alumnos en algunos casos, y en colaboración estrecha con el mismo. A continuación mencionamos nuestro plan de actuación general con alumnos que poseen alguna dificultad de aprendizaje:

- Trabajar en grupos y por proyectos en algunos grupos
- Hacer más hincapié en las actitudes y técnicas de trabajo en clase (plantear técnicas y estrategias de trabajo que les ayuden a comprender mejor la realización de la tarea (explicar ellos mismos un ej. a un compañero o a la clase, completar esquemas, hacer resúmenes, etc.).
- Valorar el cuaderno como instrumento básico de trabajo (revisando diariamente el trabajo hecho y marcando pautas de limpieza y orden).

- Llevar a cabo distintos tiempos en clase, cambio de actividades (tener previsto, al menos, tres tareas diferentes).
- Ejecutar actividades de forma gradual de lo general a lo complejo.
- Seleccionar lecturas en la biblioteca al nivel de los alumnos.
- Disponer de un banco de actividades diferentes para trabajar las cuatro destrezas de forma equilibrada; disponer de un banco de páginas web para mejorar determinados aspectos.
- Reajustar los ritmos de trabajo individual. Ir incrementando la responsabilidad y la satisfacción de terminar una tarea.
- Valorar más la parte práctica que la parte teórica.
- Utilizar flexiblemente los espacios (utilización de distintos espacios del centro y distintas organizaciones dentro del aula).
- Trabajar en grupo en clase con un control del profesor.
- Recurrir al alumno-ayuda o alumno-tutor, en clase o fuera de ella.
- Atender individualizada cuando trabajan de forma individual y autónoma.
- Realizar actividades de investigación adaptadas a los distintos niveles (se les recomienda material, bibliografía, páginas web con diferente grado de dificultad).
- En algunos casos: hacer un contrato didáctico (elaboramos un documento firmado por profesor y alumno y aceptado por los padres que se revisa quincenalmente o mensualmente).
- Incluir las nuevas tecnologías (esto también permite adaptar actividades).
- Sobre ortografía: llevar un registro personal de errores, revisar cuadernillos...
- Sobre caligrafía: realizar actividades diversas de escritura; en algunos casos, estudio más profundo para encontrar el origen del problema.

BACHILLERATO

Al igual que en etapas educativas anteriores, en el Bachillerato los alumnos presentan diferentes niveles de aprendizaje en relación con la etapa de Educación Secundaria Obligatoria; además, presentan también necesidades educativas aquellos alumnos que por sus características físicas, sensoriales u otras, no pueden seguir de la misma forma el currículo de la etapa, (minusvalías motóricas, sensoriales, etc.). Sin embargo, el tratamiento que se concede a la atención a la diversidad en la etapa de Bachillerato presenta unas características diferentes que el concedido en la Educación Secundaria Obligatoria.

De esta forma, en este nivel educativo diversidad hace referencia a la necesidad de ser atendidas desde adaptaciones de acceso, medidas concretas de material..., El Bachillerato debe ofrecer una cultura común pero resaltando las peculiaridades del alumno, con el convencimiento de que las capacidades, motivaciones e intereses de los mismos son muy distintas. Desde el aula, se debe adoptar una metodología que favorezca el aprendizaje de todo el alumnado en su diversidad: proponer **actividades abiertas**, para que cada alumno las realice según sus posibilidades, ofrecer esas actividades con una **gradación de dificultad** en cada unidad didáctica, organizar los aprendizajes mediante **proyectos** que - a la vez que les motiven - les ayuden a relacionar y aplicar conocimientos, aprovechar situaciones de heterogeneidad, como los grupos cooperativos, que favorezcan la enseñanza-aprendizaje, etc. Para lograr estos objetivos, como se ha señalado anteriormente, se debe iniciar cada unidad didáctica con una breve evaluación inicial que permita calibrar los conocimientos previos del grupo en ese tema concreto, para facilitar la adquisición de los nuevos

contenidos y estándares y organizar en el aula actividades diversas que faciliten diferentes tipos y grados de ayuda.

La planificación de cada unidad didáctica debe tener en cuenta que no todos los alumnos alcanzarán de la misma manera los objetivos, seguirán el mismo proceso de aprendizaje y aprenderán exactamente lo mismo. Las programaciones y su desarrollo en el aula, constituyen el ámbito de actuación privilegiado para ajustar la acción educativa a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones del alumnado.

A continuación presentamos una relación de medidas específicas:

A. MEDIDAS DE APOYO ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.

Los alumnos que presentan algún tipo de sobredotación también requieren un tratamiento especial. El profesor debe cubrir sus necesidades con actividades de ampliación y profundización, pudiendo permitir que el alumno trabaje de manera paralela, pero independiente, los mismos estándares que el resto de alumnos a un mayor nivel de profundización. El objetivo debe ser integrar a estos alumnos en el grupo, favorecer el trabajo en equipo con él, explotar las posibilidades y ventajas que su presencia en clase aporta, pero también darle la posibilidad de ampliar su conocimiento y enriquecerse.

Este año, igual que el curso pasado, contamos con el *Plan de atención a alumnos de altas capacidades* y nuestro departamento tiene diseñado un plan de trabajo para estos alumnos y lo presentamos a continuación:

-Participación en el Proyecto de centro para las altas capacidades (cuya temática está todavía por determinar).

-Actividad: "Encuentros con autor y *Hoy nos visita...*"

Niveles: todos

Contenido: Escritores o personas destacables en alguna actividad relacionada con la literatura charlan con nuestros alumnos en el salón de actos, en la biblioteca o en las aulas.

-Club de lectura (organizado desde la biblioteca)

Niveles: todos

-Dramatizaciones:

Niveles: todos

-Además plantearemos para todos los niveles las siguientes actividades:

Trabajos de investigación

Comentarios de mayor complejidad

Actividades de refuerzo y profundización

Creación de textos

-Y animaremos a los alumnos a que lean los textos no adaptados de las lecturas obligatorias. Les presentaremos también un listado de libros recomendados por si quisieran realizar alguna lectura más.

B. PLAN INDIVIDUALIZADO PARA ALUMNOS REPETIDORES

OBJETIVOS

Señalamos los siguientes *objetivos* básicos:

- Que el alumno repetidor esté motivado
- Que el alumno sea capaz de superar la asignatura adquiriendo los conocimientos mínimos
- Que muestre interés por el trabajo y el estudio
- Que el alumno trabaje en clase y en casa
- Que preste atención en clase
- Que traiga todo el material

En cuanto a la contribución al desarrollo de las *capacidades* hemos tenido en cuenta la función vehicular de la Legua que conlleva que ésta se emplee para organizar el pensamiento, expresar sentimientos y emociones (tanto de forma oral como escrita), analizar el mundo, transmitir la información de forma ordenada y coherente... Si el alumno es consciente del desarrollo de estas capacidades e insistimos en su consecución, probablemente el alumno empiece a mostrar una actitud diferente ante el estudio.

CONTENIDOS

Serán los establecidos para el resto de alumnos del mismo nivel, teniendo siempre presente que la atención a los repetidores no puede entenderse como una repetición casi mimética de esos contenidos que llevaron al alumno a repetir curso. Para evitar esto, consideramos fundamental el planteamiento de la metodología, organización, procedimientos y diseño de actividades que desarrollamos en los dos apartados siguientes de nuestro Plan.

METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

Partiremos de la *metodología* establecida en la programación general de su nivel: una metodología activa, participativa, inductiva, grupal, que tome como base sus conocimientos previos y que ponga los nuevos contenidos y estándares en relación con el conocimiento del mundo del alumno. Esta metodología es aplicable a todos los alumnos, pero se insistirá en estos alumnos con una intención motivadora.

Es importante que el profesor propicie la integración y participación de estos alumnos mediante su especial consideración y acercamiento y ofreciéndoles su confianza a través de la asignación de diferentes tareas de responsabilidad en la clase.

Consideramos fundamental premiar en estos alumnos cada pequeño logro.

En cuanto a la *organización y procedimientos* que vamos a seguir, señalaremos los siguientes puntos:

- Revisión del expediente académico para valorar la situación.
- Entrevista personal para conocer sus proyectos futuros.
- Planteamiento al alumno del Plan de trabajo.
- Compromiso por parte del alumno de su participación en el mencionado Plan de trabajo.
- Control diario del trabajo en clase con el que se realiza un seguimiento pormenorizado de la realización de tareas, actitud e interés, su material escolar, libreta de trabajo...

- Entrevistas informativas con los padres para indicarles los avances y expectativas del alumno repetidor.
- Coordinación con los profesores y tutores de las otras asignaturas.

ACTIVIDADES

Consideramos básicas y especiales para estos alumnos repetidores, las siguientes actividades:

- Elaboración con el alumno de un Plan de estudio en el que se mencionen y expliquen métodos de organización del trabajo y técnicas de estudio.
- Presentación de actividades motivadoras, como por ejemplo talleres de escritura creativa, talleres de lectura y expresión oral, elaboración de trabajos de investigación en el aula Plumier, dinámicas de animación a la lectura (en este punto trabajaremos fundamentalmente las lecturas propuestas, si el alumno ya ha leído o trabajado alguno de los libros, repasará esas lecturas y le ayudaremos a descubrir aspectos no contemplados en el curso anterior; además podrá seleccionar nuevas lecturas del fondo de la biblioteca.
- Realización de actividades de material fotocopiable de diversa índole, especialmente de refuerzo de lo visto en clase y realización de algún cuadernillo de ortografía o gramática .
- Incitaremos y provocaremos la participación del alumno e intentaremos que se involucre en tareas de responsabilidad en clase, haciéndole sentir protagonista y elogiando, si es pertinente, su intervención.
- Seguimiento del trabajo en casa mediante fichas de control diario.

RECURSOS

Consideramos imprescindibles los siguientes recursos:

- Fotocopias de textos y fichas de actividades de diversa índole y extraídas de fuentes diferentes y variadas.
- Libro de texto
- Lecturas de aula
- Cuadernillos de ortografía y gramática
- Medios audiovisuales: transparencias, DVD, audición de textos...
- Aula Plumier
- Cuaderno del profesor donde se realice el seguimiento de las actividades

C. OTRAS MEDIDAS DE APOYO ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO CON ALGÚN TIPO DE NECESIDAD

Con los alumnos a los que hemos hecho referencia y con aquellos con dificultades de aprendizaje no diagnosticado se estará siempre bajo las directrices del Departamento de Orientación, a través de los tutores de estos alumnos en algunos casos, y en colaboración estrecha con el mismo.

A continuación mencionamos nuestro plan de actuación general con alumnos que poseen alguna dificultad de aprendizaje:

- Trabajaren grupos y por proyectos en algunos grupos
- Hacer más hincapié en las actitudes y técnicas de trabajo en clase (plantear técnicas y estrategias de trabajo que les ayuden a comprender mejor la realización de la tarea

(explicar ellos mismos un ej. a un compañero o a la clase, completar esquemas, hacer resúmenes, etc.).

- Valorar el cuaderno como instrumento básico de trabajo (revisando diariamente el trabajo hecho y marcando pautas de limpieza y orden).
- Realizar distintos tiempos en clase, cambio de actividades (tener previsto, al menos, tres tareas diferentes).
- Ejecutar actividades de forma gradual de lo general a lo complejo.
- Seleccionar lecturas en la biblioteca al nivel de los alumnos.
- Disponer de un banco de actividades diferentes para trabajar las cuatro destrezas de forma equilibrada; disponer de un banco de páginas web para mejorar determinados aspectos.
- Reajustar los ritmos de trabajo individual. Ir incrementando la responsabilidad y la satisfacción de terminar una tarea.
- Valorar más la parte práctica que la parte teórica.
- Utilizar flexiblemente los espacios (utilización de distintos espacios del centro y distintas organizaciones dentro del aula).
- Trabajar en grupo en clase con un control del profesor.
- Recurrir al alumno-ayuda o alumno-tutor.
- Atender individualizadamente cuando trabajan de forma individual y autónoma.
- Realizar actividades de investigación adaptadas a los distintos niveles (se les recomienda material, bibliografía, páginas web con diferente grado de dificultad).
- Llevar a cabo, en algunos casos, un contrato didáctico (elaboramos un documento firmado por profesor y alumno y aceptado por los padres que se revisa quincenalmente o mensualmente).
- Incluir las nuevas tecnologías (esto también permite adaptar actividades).
- Sobre ortografía: llevar un registro personal de errores, revisar cuadernillos...
- Sobre caligrafía: realizar actividades diversas de escritura; en algunos casos, estudio más profundo para encontrar el origen del problema.

2. EVALUACIÓN

La evaluación de los **estándares** se centrará en **tres momentos**:

1. La comprobación de los **conocimientos iniciales** que tienen al llegar, o al inicio de cada unidad, mediante una prueba inicial, la observación directa del profesor y otros medios. Como la evaluación ha de ser continua e individualizada habrá de empezar con una **evaluación inicial** que nos oriente sobre los conocimientos previos de los alumnos y nos ayude a enfocar el aprendizaje y adecuar el desarrollo del currículo a la realidad de la clase. Esa evaluación inicial consistirá en un **ejercicio escrito algún tipo de prueba** en la que el alumno demuestre su capacidad de comprensión de un texto y su capacidad de expresión. Así mismo, se valorará la ortografía y conocimientos básicos del currículo. Es una comprobación del nivel de uso y sistematización de su competencia lingüística.

2. El **desarrollo continuo y progresivo del proceso de adquisición de estándares**. Los datos recogidos en esta evaluación continua y formativa se comentarán con los propios alumnos, facilitándoles individualmente información sobre su progreso en la adquisición de los estándares y las dificultades detectadas en cada uno de los aspectos de la lengua evaluados.

3. La evidencia de los **estándares adquiridos en un momento dado**. Al final de cada unidad o en determinados momentos del curso, se realizará una evaluación sumativa que mida los resultados alcanzados por el conjunto de la clase y por cada alumno en la adquisición de los estándares establecidos y valorados a través de pruebas escritas o a través de los trabajos y la observación.

En todo el proceso, se valorará la adecuada **competencia lingüística** en el uso ortográfico de la lengua, signos de acentuación, grafías correctas, signos de puntuación, construcciones sintácticas correctas, adecuada utilización de los nexos oracionales y textuales, aceptabilidad léxica y semántica, clara caligrafía, presentación limpia y ordenada de los textos. Todo ello apreciable en los textos elaborados por los alumnos y en los ejercicios específicos realizados a lo largo del curso sobre la ortografía del discurso, de la oración y de la palabra; así como la lectura en voz alta significativa y comprensiva y la exposición oral coherente, evitando muletillas, frases hechas, pobreza léxica.

3. CRITERIOS CALIFICACIÓN

Para llevar a cabo el sistema evaluador indicado en el apartado anterior se utilizarán los siguientes **instrumentos de calificación**:

- Realización de pruebas escritas
- Trabajos y observación.

Pruebas específicas

Cualquier tipo de prueba oral o escrita no deberá suponer una ruptura en el proceso enseñanza/aprendizaje, sino que constituirá una actividad más. No deberán suponer únicamente memorización, sino que exijan también razonamiento, aplicación práctica de los conocimientos, creatividad, etc.

Los **ejercicios escritos** serán teórico-prácticos; responderán con exactitud a los objetivos y contenidos marcados en la programación, y se ajustarán a lo realizado en clase. En ellos se valorará no sólo el contenido de las respuestas, sino también la madurez y coherencia en la exposición de las ideas y la corrección del lenguaje empleado. Deberá reflejar que se han asimilado los estándares trabajados en el periodo correspondiente, tanto en el fondo como en la forma.

Se recomienda la realización, como mínimo, de dos pruebas específicas.

Será imprescindible realizar la **lectura de las obras literarias completas** y un trabajo o examen elaborado por escrito - previo esquema proporcionado por el profesor -, donde se demuestre haber realizado una lectura reflexiva.

Trabajos y observación

El profesor valorará **el trabajo y la participación del alumno en clase**: realización y explicación de ejercicios; exposición de temas, de opiniones personales, de la información recibida o acopiada; participación en trabajos de grupo, debates, escenificaciones, recitaciones, trabajos de investigación y trabajos de creación, lecturas y actividades sobre las mismas, etc. En todos estos casos, más que la perfección de lo ejecutado, se valorarán el esfuerzo, el interés, la receptividad, la progresión en la asimilación de los estándares y la participación.

En todos los trabajos se ha de demostrar un respeto a las actuaciones de los demás, una postura abierta para el diálogo y un rechazo a toda violencia en actos, gestos y palabras orales o escritas.

La participación o asistencia a **actividades voluntarias**, dentro o fuera del aula, relacionadas con la materia ha de ser valorada para estimular a los alumnos. Se trata de actividades tales como la recitación de poemas; la lectura de libros; la participación en concursos de redacción, en representaciones teatrales, etc.

El cuaderno del alumno es un elemento fundamental que refleja el trabajo en clase y en casa, su interés por la asignatura, esfuerzo, evolución, etc. Ha de estar actualizado y recoger todos los ejercicios realizados y las correcciones pertinentes. Se valorarán, además de los contenidos, el esfuerzo, el orden, la claridad, la capacidad de autocorrección.... Para calificarlo, se seguirá esta guía:

- Presentación: limpieza y orden, colocación de epígrafes, márgenes, letra legible
- Ortografía y léxico respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas, vocabulario
- Conceptos y actividades: expresión clara, cuadros, subrayados..., realización diaria de actividades, autocorrección

Con la **autoevaluación** se pretende que el alumno reflexione críticamente sobre su propio proceso de aprendizaje y su actitud; que tome conciencia de sus avances, retrocesos, negligencias, comportamiento, etc. Además, ella favorece el autoconocimiento de las propias posibilidades y limitaciones. La **coevaluación** permite a todos los alumnos del grupo valorar el grado de aprendizaje de sus compañeros en distintos ámbitos: capacidad creativa, uso de recursos expresivos, actitud y comportamiento, etc.

3.1 EVALUACIÓN ORDINARIA

La nota en cada una de las evaluaciones reflejará la suma de todo el proceso de aprendizaje realizado por el alumno/a. En la formación de cada una de dichas notas se tendrán en cuenta las siguientes ponderaciones:

1º de ESO:

- estándares valorados en pruebas escritas: 60%
- estándares valorados con trabajos (incluye uso de la tecnología) y observación: 40 % (un 10% sería para la actitud, trabajo de clase, observación directa y autoevaluación)

2º de ESO:

- estándares valorados en pruebas escritas: 60%
- estándares valorados con trabajos (incluye uso de la tecnología) y observación: 40 % (un 10% sería para la actitud, trabajo de clase, observación directa y autoevaluación)

3º de ESO:

- estándares valorados en las pruebas escritas: 70%
- estándares valorados con trabajos (incluye uso de la tecnología) y observación: 30 % (un 10% sería para la actitud, trabajo de clase, observación directa y autoevaluación)

4º de ESO:

- estándares valorados en las pruebas escritas: 70%
- estándares valorados con trabajos (incluye uso de la tecnología) y observación: 30 % (un 10% sería para la actitud, trabajo de clase, observación directa y autoevaluación).

4º de ESO (FP):

- estándares valorados en las pruebas escritas: 40%
- estándares valorados con trabajos (incluye uso de la tecnología) y observación: 60% (un 20% sería para la actitud, trabajo de clase, observación directa y autoevaluación).

1º de Bachillerato:

- estándares valorados en las pruebas escritas: 80%
- estándares valorados en los trabajos (incluye uso de la tecnología) y observación: 20 % (un 10% sería para la actitud, trabajo de clase, observación directa y autoevaluación).

2º de Bachillerato:

- estándares valorados en las pruebas escritas: 80%
- estándares valorados en los trabajos (incluye uso de la tecnología) y observación: 20 % (un 10% sería para la actitud, trabajo de clase, observación directa y autoevaluación)

Refuerzo en la Competencia Lingüística:

- estándares valorados en las pruebas escritas: 30%
- estándares valorados con trabajos y observación 70 % (un 30% sería para la actitud, trabajo de clase, observación directa y autoevaluación, material, asistencia)

Literatura universal:

- estándares valorados en las pruebas escritas: 40%
- estándares valorados con trabajos (investigación, creación, dramatizaciones, lecturas, cuaderno...) y actitud y participación: 60% (un 10% sería para la actitud y participación)

PRC:

- estándares valorados en las pruebas escritas: 30%
- estándares valorados con trabajos 70 % (un 30% sería para actitud, trabajo de clase, observación directa y autoevaluación, material, asistencia)

FP Básica

- pruebas escritas: 30%
- trabajos 70 % (un 30% sería para actitud, trabajo de clase, observación directa y autoevaluación, material, asistencia)

Un número determinado de estándares establecidos serán evaluados tanto con las pruebas escritas como con los trabajos y la observación, tal y como se indica en el apartado correspondiente de la programación.

Para **calificar las lecturas** se revisará el *Cuaderno de lectura* del alumno (en él deberán contestar a las cuestiones planteadas en las *guías de lectura* que les proporcione su profesor) o se incluirán algunas preguntas sobre las lecturas en el examen (o ambas); se podría pedir también algún trabajo sobre las lecturas.

Para la **calificación global** es imprescindible que **no haya abandono** en ninguno de los aspectos que se evalúan.

A los alumnos de la **ESO** se les podrá subir hasta **un punto** por la participación en actividades extraescolares organizadas por el departamento. A los alumnos de **BACHILLERATO** se les podrá subir hasta **0,5 puntos** por participar en dichas actividades.

En las pruebas escritas y trabajos escritos se aplicarán los siguientes criterios ortográficos:
Se restará en 1º y 2º de ESO:

- **Un punto** cada **cinco faltas** de ortografía de fonemas
- **Un punto** cada **diez faltas de tildes**.
- **Medio punto** cada **cuatro faltas** de incompatibilidad semántica o incoherencia textual.

En 3º y 4º de ESO:

- **Un punto** cada **tres faltas** de ortografía de fonemas
- **Un punto** cada **6 faltas de tildes**.
- **Un punto** cada **cuatro faltas** de incompatibilidad semántica o incoherencia textual.

En Bachillerato:

- **Medio punto por cada falta de**
- **Un punto** cada **6 faltas de tildes**.
- **Un punto** cada **falta** de incompatibilidad semántica o incoherencia textual.

En la ESO no se podrán deducir **más de dos puntos** de la nota global del ejercicio o trabajo. En BACHILLERATO no se podrán deducir **más de tres puntos** de la nota global.

Si un alumno suspende el examen por faltas de ortografía, en la evaluación siguiente tendrá que recuperar la ortografía pero no el resto de estándares de la evaluación.

Se realizarán, como mínimo, dos pruebas escritas en cada evaluación.

Dado el carácter eminentemente progresivo del área, la nota final se podría obtener mediante la media ponderada de las tres evaluaciones, según el siguiente baremo:

1º evaluación: su valor no será inferior al 20%

2º evaluación: su valor no será inferior al 30%

3º evaluación: su valor no será inferior al 50%.

Aunque también se podrá optar por hacer una valoración media de las tres evaluaciones.

3.2 RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA

1. SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES EN ESO y BACHILLERATO

La evaluación negativa de las evaluaciones puede deberse a varias causas: no tener la competencia lingüística adecuada a su nivel académico, no asimilar los estándares tratados en la evaluación, no haber realizado las lecturas.

1º y 2º de ESO

Habrà una evaluaci3n continua en los estàndares de los bloques de Lengua. En cuanto a la recuperaci3n de los estàndares del bloque de Literatura se seguirà el siguiente proceso: en el primer examen de la evaluaci3n (2ª o 3ª evaluaci3n) se pondrà alguna pregunta relacionada con los estàndares de Literatura trabajados en la evaluaci3n anterior (esta pregunta o preguntas solo las contestarà el alumno que tiene la evaluaci3n anterior suspensa); en el caso que deje en blanco la pregunta o no la responda correctamente, deberà realizar un trabajo sobre los estàndares de literatura no superados.

Si la causa del suspenso fuera la no realizaci3n de la lectura o las faltas de ortografìa se tendrían que recuperar esos estàndares específicos.

3º y 4º de ESO

En 3º de ESO se realizarà, tras la evaluaci3n, una prueba única, que incluya los estàndares no adquiridos.

En 4º de ESO se realizarà una evaluaci3n continua. En el examen de la 2ª evaluaci3n se realizarà alguna pregunta sobre estàndares trabajados en la 1ª evaluaci3n y en la 3ª evaluaci3n se realizarà alguna pregunta sobre estàndares trabajados en la 1ª y 2ª evaluaci3n. Consideramos que este sistema de evaluaci3n y recuperaci3n beneficia a los alumnos de 4º que deberán realizar una prueba de diagn3stico y una revàlida final.

Si la causa del suspenso fuera la no realizaci3n de la lectura o las faltas de ortografìa se tendrían que recuperar esos estàndares específicos.

1º y 2º de Bachillerato

En 1º y 2º de Bachillerato se realizarà, tras la evaluaci3n, una prueba única, que incluya los estàndares no adquiridos.

Si la causa del suspenso fuera la no realizaci3n de la lectura o las faltas de ortografìa se tendrían que recuperar esos estàndares específicos.

En la prueba se aplicarán los siguientes criterios ortogràficos:

Se restarà en 1º y 2º de ESO:

- **Un punto** cada **cinco faltas** de ortografìa de fonemas
- **Un punto** cada **diez faltas de tildes**.
- **Medio punto** cada **cuatro faltas** de incompatibilidad semàntica o incoherencia textual.

En 3º y 4º de ESO:

- **Un punto** cada **tres faltas** de ortografìa de fonemas
- **Un punto** cada **6 faltas de tildes**.
- **1 punto** cada **cuatro faltas** de incompatibilidad semàntica o incoherencia textual.

En Bachillerato:

- **Medio punto por cada falta de ortografìa** cada **tres faltas** de ortografìa de fonemas
- **Un punto** cada **6 faltas de tildes**.
- **Un punto** cada **falta** de incompatibilidad semàntica o incoherencia textual.

Para la **calificación global** es imprescindible que **no haya abandono** en ninguno de los aspectos que se evalúan.

A los alumnos que no hayan superado los estándares, antes de que finalice el curso, se les realizará una prueba extraordinaria que recoja los estándares no logrados. No se podrá aprobar la materia en junio si no se entregan los trabajos pendientes de las lecturas, en la fecha que se indique.

3.3 RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Este curso no contamos con la hora de repaso para las asignaturas pendientes.

Los estándares que se exigirán serán fundamentalmente los estándares que el departamento considere básicos, del nivel que se va a repasar.

A los alumnos pendientes del **primer ciclo** se les entregará un cuadernillo que deberán realizar correctamente.

A los alumnos pendientes de **segundo ciclo** de ESO y a **los alumnos de Bachillerato** se les entregará en cada evaluación un cuadernillo que deberán realizar correctamente; si no presentaran alguno de estos cuadernillos, los copiaran o respondieran de manera inadecuada, tendrían que realizar una prueba final escrita.

Será el profesor que les imparte clase el que realice el seguimiento directo y evaluación de los alumnos con materias pendientes, siempre que haya continuidad en la asignatura, en caso contrario será la jefa de departamento la que realice dicho seguimiento.

La evaluación se centrará en **tres momentos**:

-La comprobación de los **conocimientos iniciales**.

-El **desarrollo continuo y progresivo del proceso**. Los datos recogidos se comentarán con los propios alumnos, facilitándoles individualmente información sobre su progreso y dificultades.

-La evidencia de los **estándares adquiridos en un momento dado**.

El examen planteado para los alumnos de segundo ciclo y Bachillerato constará de preguntas referidas a los estándares que el departamento considere básicos de los bloques de estándares. Será una prueba fundamentalmente práctica.

Las fechas de entrega de los cuadernillos y de la realización de pruebas escritas aparecen recogidas en el siguiente cuadro:

Entrega de cuadernillos: 10 de noviembre.
Entrega de cuadernillos: 28 de febrero.
Entrega de cuadernillos: 11 de mayo. Controles: final de mayo (fecha por determinar)

La fecha de la recuperación final de junio se establecerá desde jefatura de estudios.

3.4 RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS

En el supuesto de que un alumno pierda el derecho a evaluación continua o a los estudiantes que no se les pueda aplicar un sistema de evaluación continua, el departamento

establece que podrán presentarse a la prueba extraordinaria de junio siempre que aporte los ejercicios, actividades y trabajos originales que el profesor le solicite.

3.5 RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE)

De manera general, esta prueba extraordinaria constará de un examen que recogerá los estándares que el departamento considere básicos e incluirá todos aquellos aspectos trabajados a lo largo del curso:

El examen de valorará cuestiones sobre las lecturas realizadas a lo largo del curso.

En la prueba se aplicará la siguiente calificación:

- Un **80%** a las cuestiones referidas a los cuatro bloques de estándares: comunicación oral y escrita, al conocimiento de la lengua y educación literaria
- El **20%** restante valorará las **cuestiones referidas al comentario de las obras completas leídas** durante el curso
-

En cuanto al **Refuerzo en la competencia lingüística**, la prueba constará de

- un texto con preguntas con las que se pueda comprobar la capacidad de expresión y comprensión del alumno (80%)
- alguna cuestión sobre las lecturas del curso (20%)

En **2º de bachillerato** la estructura de la prueba se ajustará a los criterios establecidos en las reuniones de coordinación.

Para la ortografía, se mantendrá el mismo criterio de corrección aplicado durante todo el curso.

4. MATERIALES Y RECURSOS

- -El material básico y esencial en el aprendizaje de la Lengua y Literatura ha de ser el **texto oral y escrito**: textos literarios, periodísticos, ensayísticos, textos orales, coloquiales....
- **-Los libros de texto** (como soporte para la precisión de datos) y **tabletas** en los grupos digitales.
- **-Libros de lectura**
- -Un **cuaderno personal** del alumno, dedicado exclusivamente a la asignatura, en donde vaya realizando los ejercicios, las redacciones y todo el trabajo relacionado con la asignatura.
- **Diccionarios en papel o digitales**, que estarán a su disposición para consultar las dudas.
- **La prensa**, como medio de análisis, de reflexión y de conexión con el momento histórico social, político y cultural actual. Pero se trata de analizar con sentido crítico, siendo conscientes de la posibilidad manipuladora de los medios de comunicación de masas.
- El **material audiovisual** de que dispone el centro y el departamento (cañón, televisión...), que pueda contribuir a un mejor y más ameno aprendizaje de la asignatura
- La **biblioteca** y el aula de **informática**, salón de actos.

- Otros materiales aportados por el profesor o los propios alumnos, como periódicos, revistas, vídeos, cintas grabadas, cortometrajes, películas, fotografías, cuadros, ilustraciones....
- Plataforma de comunicación Edmodo.

AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

1. Con el **grupo de clase** se llevarán a cabo actividades colectivas: presentaciones, introducciones, exposiciones del profesor, lectura en voz alta, exposiciones orales, presentación y puesta en común de trabajos, correcciones de actividades...
2. Con **grupos pequeños** se realizarán actividades que refuercen la adquisición de contenidos y estrategias propiciando así el aprendizaje cooperativo y colectivo.
3. Los **agrupamientos flexibles** se propondrán para las actividades de ampliación.
4. El **trabajo individual** consolidará la aplicación de los métodos, técnicas y estrategias de la unidad y servirá para que el profesor registre el grado de dominio que va logrando cada alumno en la consecución de los objetivos.
5. El espacio habitual será **el aula de la clase**, pero se utilizarán, según sea posible y necesario, otros espacios del centro como la Biblioteca, el aula de Informática o el salón de actos o el patio del centro.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	
ESO	
PRIMERO	<p>-Visita a la Biblioteca de La Alberca Fecha: noviembre Profesor responsable de la actividad: Mercedes Veigas y Andrés López Profesores asistentes a la Biblioteca: cada grupo con el profesor de Lengua en su hora de clase. -¿Disfruta con la imagen: (actividad del Ayuntamiento)?</p>
SEGUNDO	<p>-Disfruta con la imagen: (actividad del Ayuntamiento): La buena mentira Fecha: 30 noviembre 2017 Profesor responsable de la actividad: Andrés López - Encuentro con autor: Luis Leante o Javier Ruescas Fecha: ¿? Profesor responsable de la actividad: Mercedes Veigas</p>
TERCERO	<p>-Teatro en La Alberca: Un racimo de pícaros Fecha: viernes 15-12-2017, a las 12 o 12 y media. Profesor responsable de la actividad: Irene Encuentro con autor: Espido Freyre Fecha: primera semana de febrero Profesor responsable de la actividad: Mercedes Veigas e Irene Lorca</p>
CUARTO	<p>-Concierto por la paz: (actividad del Ayuntamiento) Fecha:¿? Profesor responsable: Encarna M^a Hidalgo -Teatro en La Alberca: teatro foro para adolescentes Fecha: lunes 16-04-2018, a las 10.00 h. Profesor responsable: Juana Capel</p>

BACHILLERATO	
PRIMERO	<p>-Un viaje por la Soria literaria: Machado, Bécquer, el romancero... Fecha: abril Profesoras responsable: Carmen Alijo - Teatro en La Alberca: Un racimo de pícaros Fecha: Fecha: viernes 15-12-2017, a las 12 o 12 y media. Profesor responsable: María Noguera</p>
SEGUNDO	<p>-Viaje a Jaén. Un viaje literario a Jaén: San Juan de la Cruz, Antonio Machado, Miguel Hernández y Muñoz Molina. Fecha: 13 y 14 de diciembre Profesora responsable: María Noguera y Mercedes Veigas</p>
ACTIVIDADES COMUNES PARA TODOS LOS ALUMNOS	
<p><i>Festividad de Santo Tomás de Aquino</i> Concurso de tartas literarias <i>San Valentín, 14 de Febrero</i> Concurso de cartas y poemas de amor <i>Semana del libro</i> Concurso de microrrelato y poesía <i>Luis Cernuda</i> Recital poético Exposiciones: Mis fragmentos favoritos Mercadillo de libros Además:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Podremos asistir a representaciones teatrales no programadas todavía. 2. Participaremos en conferencias y exposiciones, según la programación de entidades culturales de Murcia. 3. Continuaremos con las actividades creativas, por parte de alumnos y profesores. 4. Participación en la revista del centro. 	

6. TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES

Elementos transversales:

1. En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

2. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

4. Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Tratamiento de los elementos transversales en *Lengua castellana y Literatura* **1 ESO**

1. SITUACIONES DE RIESGO DERIVADAS DE LA INADECUADA UTILIZACIÓN DE LAS TIC

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Comprensión de un fragmento adaptado de *Jóvenes y comunicación: la impronta de lo virtual* (Unidad 1 Lengua, pág. 22).
- Elaboración de un folleto a partir de las instrucciones del Ministerio del Interior del Gobierno de España sobre el ciberacoso a menores a través del móvil (Unidad 1 Lengua, pág. 22).

- Reflexión acerca del uso de videojuegos violentos y cómo estos pueden perjudicar a los chicos y chicas jóvenes (Unidad 2 Lengua, pág. 40, act. 6).

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Reflexión sobre los consejos de los especialistas de la Policía Nacional para evitar ciberacoso y riesgos de seguridad con el móvil en la vuelta a las aulas (Unidad 1 Lengua, pág. 22, act. 8).

2. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Lectura y valoración de un fragmento dialogado de *Ganas de reñir*, de los hermanos Álvarez Quintero (Unidad 1 Lengua, págs. 6-7).

3. PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Conocimiento de los efectos de un tsunami y reflexión acerca de cómo ciertos animales son capaces de intuir la llegada de catástrofes (Unidad 2 Lengua, pág. 24).
- A partir del plano de un centro escolar, actividades sobre interpretación de símbolos para la evacuación del alumnado en caso de emergencia (Unidad 4 Lengua, pág. 80).
- Reflexión acerca de la importancia de mantener la cohesión de grupo en las excursiones escolares y de seguir las normas (Unidad 5 Lengua, pág. 89, act. 9).

4. VALORES INHERENTES AL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Interpretación y valoración de una gráfica sobre la práctica de deporte infantil, en la que se utilizan colores para referirse a niños y niñas (reflexión sobre el lenguaje sexista) (Unidad 1 Lengua, pág. 11).
- Lectura y valoración de un fragmento narrativo de *El ratón de los cómics*, de Gianni Rodari en el que se plantea el tema de la discriminación social en una fábula animal (Unidad 1 Lengua, pág. 23).
- Lectura y valoración de un fragmento de *Momo*, de Michael Ende (Unidad 4 Lengua, págs. 64-65).
- Rechazo de situaciones de acoso escolar a partir de la elaboración de una noticia (Unidad 7 Lengua, pág. 124, act. 7).

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Audio y actividades sobre la cultura gitana en España y la influencia de su léxico en el castellano coloquial (Unidad 1 Lengua, págs. 16 y 17).

5. IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Lectura y valoración de un fragmento narrativo de *La armadura*, de Robert Fischer, que servirá de reflexión sobre la relaciones de igualdad entre hombres y mujeres (Unidad 2 Lengua, pág. 41).

6. DESARROLLO Y AFIANZAMIENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Realización de una maqueta para lanzar al mercado una serie de dibujos animados (Unidad 2 Lengua, pág. 40).
- Elaboración de un folleto turístico para fomentar el turismo local (Unidad 3 Lengua, pág. 60).
- Reflexión acerca de lo que conlleva emigrar a un sitio y comenzar una vida nueva a partir de la visualización de un vídeo (Unidad 5 Lengua, pág. 82).
- Lectura y valoración de una expedición al centro de la Tierra a partir del conocido relato de Julio Verne *Viaje al centro de la Tierra* (Unidad 5 Lengua, págs. 84-85).
- Reflexión acerca del espíritu emprendedor de un personaje literario a partir de la lectura de un fragmento de *Zalacaín el aventurero*, de Pío Baroja (Unidad 5 Lengua, pág. 90, act. 11).
- Reflexión acerca del espíritu emprendedor de personajes que acaban conquistando territorios a partir de la lectura de un fragmento de *Al límite de nuestras vidas. La conquista del polo*, de Philippe Nessmann (Unidad 5 Lengua, pág. 90, act. 11).
- Reflexión acerca del triunfo deportivo a partir de una entrevista al tenista Rafa Nadal (Unidad 7 Lengua, pág. 120).
- Reflexión acerca del espíritu emprendedor a partir de la lectura de un texto sobre la conquista de la luna: *Los que soñaban con la luna*, de Philippe Nessmann (Unidad 8 Lengua, págs. 140-141).
- Elaboración de la carta de pescado para un restaurante (Unidad 8 Lengua, pág. 152, act. 4).

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Elaboración de una carta formal al alcalde de un pueblo solicitando la construcción de una biblioteca en un barrio concreto (Unidad 2 Lengua, pág. 33 act. 10).
- Escritura de un mail a un profesor de Primaria para informarle de que uno de sus alumnos ha ganado el concurso literario de 1.º de la ESO (Unidad 3 Lengua, pág. 49, act. 10b).
- Elaboración de un diario de viaje (Unidad 3 Lengua, pág. 50, act. 11).
- Simulación de una entrevista durante la gira de un grupo musical (Unidad 1 Lengua, pág. 5, act. 2)
- Elaboración de un presupuesto mediante un programa generador de facturas (Unidad 2 Lengua, pág. 40).
- Propuesta para mejorar el centro escolar a partir de un plano, y utilización de una aplicación informática para establecer latitud y longitud de dicho centro (Unidad 4 Lengua, pág. 80).
- Reflexión acerca del espíritu de superación en el deporte a partir de la visualización de una noticia sobre la dramática llegada de la atleta keniana Hyvon Ngetich en el maratón de Austin, Texas, en 2015 (Unidad 5 Lengua, narración no literaria, pág. 87).
- Elaboración de un presupuesto sencillo de una excursión a las lagunas de Ruidera consultando en Internet la oferta de hospedaje en cabañas rurales de la zona. (Unidad 5 Lengua, pág. 100, act. 6a).

- Entrevista al cantante Abraham Mateo a raíz de su éxito con tan solo 15 años y reflexión sobre el significado de tener los pies en la tierra (Unidad 7 Lengua, pág. 119, entrevista personal).
- Reflexión acerca de cómo afrontar un fracaso escolar a partir de un debate en vídeo (Unidad 7 Lengua, pág. 122, periodismo de opinión).
- Reflexión acerca del espíritu de superación de los niños y niñas que realizan primero de la ESO en casa a causa de una enfermedad (Unidad 7 Lengua, pág. 124, act. 7).
- Reflexión acerca del valor de héroes conocidos, como Ulises (Unidad 1 Literatura, pág. 191, act. 5a), el Quijote (Unidad 2 Literatura, pág. 210, personaje realista), Superman (Unidad 2 Literatura, pág. 210, personaje fantástico), Frodo Bolson y Samsagaz (Unidad 2 Literatura, pág. 211, clasificación de los personajes según la importancia que tienen en la acción), Jasón (Unidad 2 Literatura, pág. 225).

7. VALORES QUE SUSTENTAN LA PAZ, LA JUSTICIA Y LA LIBERTAD RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Rechazo de la violencia a partir de la lectura de un fragmento de *Kaopi*, de Jordi Sierra i Fabra (Unidad 3 Lengua, págs. 44-45).
- Elaboración de una exposición sobre los derechos de las poblaciones indígenas (Unidad 6 Lengua, pág. 103, act. 1).
- Reflexión acerca de los horrores de una guerra a partir de la labor humanitaria de repartir por la geografía de Afganistán una edición de *El Principito* en lengua afgana
- Reflexión sobre las consecuencias de la guerra en los niños, a partir de un fragmento de la biografía de Larra: *Larra, biografía de un hombre desesperado*, de Jesús Miranda de Larra (Unidad 5 Lengua, pág. 101).
- Lectura y reflexión sobre las figuras de la joven paquistaní Malala y el activista indio Satyarthi, premios Nobel de la Paz en 2014 por su lucha en contra de la opresión infantil y a favor del derecho de todos los niños a la educación (Unidad 7 Lengua, pág. 122, act. 1, texto A).
- Reflexión sobre la relación entre la crisis económica de un país y la situación de pobreza, carencia y exclusión de los niños que viven en él, a partir de la lectura de una noticia (Unidad 7 Lengua, pág. 122, act. 1, texto C).
- Reflexión acerca del significado del Día Internacional de la Paz a partir de un cartel (Unidad 8 Lengua, pág. 147).
- Reflexión acerca del rechazo a la esclavitud y al tratamiento inhumano de los esclavos que realiza la escritora Harriet Beecher Stowe en su novela *La cabaña del tío Tom* (Unidad 1 Literatura, pág. 186).
- Reflexión acerca del sufrimiento de la población civil durante la contienda de la segunda guerra mundial a partir de la visualización de un vídeo sobre la película *La ladrona de libros* (2013), de Brian Percival (Unidad 2 Literatura, pág. 204).
- Lectura, valoración y creación de textos sobre la leyenda de *Guillermo Tell* (Unidad 2 Literatura, págs. 220-221).

8. CONDUCCIÓN RESPONSABLE

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Ejercicios de comprensión: act. 6 de la pág. 30 (Unidad 1 Lengua) y cartel de la DGT de la pág. 176 (Manuel de ortografía).

9. DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIOAMBIENTE

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Exposición sobre alguno de los peligros que amenazan nuestro planeta (Unidad 2 Lengua, pág. 25, act. 1).
- Reflexión y concienciación sobre la importancia del reciclaje a partir de un cartel (Unidad 2 Lengua, pág. 35).
- Reflexión y concienciación sobre la importancia de la conservación de la naturaleza a partir de un cartel sobre turismo ecológico (Unidad 2 Lengua, pág. 37).
- Elaboración de un texto sobre la necesidad de aprovechar las energías solar y eólica a partir de un diagrama dado (Unidad 3 Lengua, pág. 52, act. 7).
- Reflexión y concienciación sobre la importancia del reciclaje a partir de un cartel (Unidad 5 Lengua, pág. 96).
- Reflexión acerca de los peligros que presentan los componentes del teléfono móvil para el medioambiente (Unidad 7 Lengua, pág. 126, act. 2).
- Reflexión acerca de un consumo responsable de agua en los domicilios (Unidad 7 Lengua, pág. 126, act. 4).
- Interpretación de un gráfico sobre el agua embalsada en España y extracción de conclusiones (Unidad 7 Lengua, pág. 126, act. 5).
- Elaboración de un cartel sobre la importancia del reciclaje doméstico (act. 7, Unidad 8 Lengua, pág. 144).
- Reflexión y concienciación sobre la contaminación medioambiental y el uso de la bicicleta y de los medios de transporte públicos, a partir de un cartel (Unidad 8 Lengua, pág. 149).
- Reflexión y concienciación sobre la importancia del reciclaje a partir de un cartel (Unidad 8 Lengua, pág. 155).

10. ACTIVIDAD FÍSICA Y DIETA EQUILIBRADA

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Reconstrucción de una receta de cocina sana y equilibrada (Unidad 8 Lengua, pág. 145, act. 8).
- Reflexión acerca de los alimentos ecológicos a partir de un cartel (Unidad 8 Lengua, pág. 154).
- Reflexión acerca de una dieta saludable a partir de un cartel (Unidad 8 Lengua, pág. 156).
- Reflexión y concienciación sobre los efectos negativos del tabaco a partir de un cartel (Unidad 8 Lengua, pág. 157).

Tratamiento de los elementos transversales en *Lengua castellana y Literatura* **2 ESO**

1. VALORES INHERENTES AL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN POR CUALQUIER CONDICIÓN O CIRCUNSTANCIA PERSONAL O SOCIAL

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Lectura y comentario sobre la convivencia pacífica de personas de distintas etnias y culturas (lectura inicial Unidad 1 lengua: *Expedición al Ártico*, págs. 6-7).
- Búsqueda del significado de palabras de la lengua *caló* (pág. 12): interés y respeto por la lengua del pueblo gitano.

- Lectura y comentario sobre la situación de los refugiados que huyen de sus países, cuando intentan integrarse en los países de acogida (lectura inicial Unidad 3 lengua: *El día que nació Franz < El chico de las manos azules*, de Eliacer Cansino, págs. 42-43; act. 10 de pág. 44).
- Comprensión y análisis de un blog sobre la integración y no discriminación en la educación de niños con diversas discapacidades; comentario escrito sobre el tema (pág. 60, *Sumemos capacidades < Analiza tus competencias*).
- Reflexión y comentario sobre la actitud integradora de personas con algún tipo de discapacidad (act. 4 a partir del texto *Un bebé diferente < El increíble caso de Barnaby Brocket*, de John Boyne: pág. 61 < Analiza tus competencias).
- Reflexión y comentario sobre la pobreza infantil en el mundo y sobre la importancia de la escuela, a partir de la lectura de un reportaje sobre la confección de zapatos adaptados al crecimiento de los niños en países subdesarrollados (act. 1-4, pág. 165 < Analiza tus competencias).
- Lectura de una entrevista a Pablo Alborán, en la que este afirma haber cantado para los presos de una cárcel (Unidad 5, Comunicación escrita, pág. 88, act. 3). Realización de las preguntas que se han omitido en la entrevista para dar sentido a las respuestas del cantante.

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Web de Internet (Portal del Flamenco y Universidad) para investigar el significado de palabras en lengua caló; vídeo y audio para identificar los sonidos de la lengua caló (act. 8, pág. 12 < CD ROM, Unidad 1 lengua).
- Web: youtube reportaje sonoro: personas del pueblo gitano hablando caló en Colombia (CD ROM, Unidad 1 lengua).
- Reportaje de *El País* (fragmento) sobre una iniciativa empresarial y filantrópica para la confección de calzado infantil reutilizable en países pobres (pág. 165).
- Web para informar sobre la ciudad de Mostar y la situación de guerra vivida en 1993 (CD ROM, Unidad 3 lengua).
- Blog sobre la integración en la escuela de niños con diversas discapacidades (CD ROM, Unidad 3 lengua, Analiza tus competencias).
- Web para informar sobre el significado de las siglas INEM, y su relación con la responsabilidad del Estado hacia personas con dificultades para encontrar un trabajo (CD ROM, Unidad 5, Comunicación escrita, act. 5d): reflexión sobre el concepto de «paro» laboral.

2. DESARROLLO Y AFIANZAMIENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y CRÍTICO, ÉTICA EMPRESARIAL

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Grabación de un diario que expresa la superación y el conocimiento: imita el llevado a cabo por el astronauta de la película *Marte*, de Ridley Scott, en el que se da cuenta de la aplicación de conocimientos de botánica para cultivo de vegetales y reciclaje del agua en una hipotética misión espacial (*Grabación de un diario*, pág. 5).
- Realización de una solicitud con cita previa dirigida a las autoridades educativas que expresa la iniciativa para abordar tareas (pág. 9).

- Redacción y posterior realización de un monólogo oral ante la clase, con el fin de superar la timidez que pueda suponer para el alumno hablar en público (Comunicación oral, pág. 63).
- Realización en clase de entrevistas de trabajo, siguiendo los roles de empleador y aspirante, con el fin de desarrollar las habilidades comunicativas requeridas en estas situaciones (Comunicación oral, pág. 83).
- Lectura comprensiva de un texto en el que se plantea el despido de una plantilla de trabajadores y la decisión de estos de reflotar la empresa (Lectura inicial Unidad 5 lengua, *Solos frente al público < Se suspende la función*, de Fernando Lalana, págs. 84-85).
- Reflexión y comentario sobre la actitud de superación personal y profesional del astrónomo William Herschel a partir de la lectura inicial de la Unidad 6 lengua (act. 10, págs. 110-111).
- Reflexión sobre el espíritu emprendedor de la especie humana a partir del análisis de un mapa conceptual sobre los viajes espaciales (act. 5b, pág. 124 < Analiza tus competencias).
- Reflexión acerca de la noticia *Barbie se hace emprendedora* de El País (pág. 164, Analiza tus competencias) y del hecho de que las mujeres aspiren a roles profesionales dominados por el género masculino).

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Visionado de la película *Marte* (2015), de Ridley Scott (o de un fragmento) para seguir el modelo de grabación de un diario (pág. 5, Comunicación oral).
- Web para aprender a seguir los pasos de una solicitud con cita previa (CD ROM, pág. 9, Comunicación escrita).
- Web sobre el significado de las siglas I+D+I con el fin de reflexionar sobre la importancia del aporte económico para el desarrollo de las ideas técnico-científicas (CD ROM, Comunicación escrita, Leer, pág. 110)

3. VALORES QUE SUSTENTAN LA PAZ, LA JUSTICIA, LA LIBERTAD, RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Reflexión y comentario sobre formas de abordar situaciones de guerra y persecución que obliga a muchas personas a huir de sus países de origen (act. 6 a-b, pág. 44).
- Lectura y comentario a partir de los consejos de don Quijote a Sancho Panza sobre el papel de los jueces y su ponderación ante pobres y ricos para que haya verdadera justicia (Lectura inicial de la Unidad 7 Lengua, act. 10, pág. 130).
- Reflexión a partir de la elaboración de oraciones gramaticales sobre una imagen que muestra una situación de explotación infantil (act. 12, pág. 139).
- Lectura, reflexión y realización de actividades sobre la importancia de la educación en el mundo, así como las dificultades y superación de muchos niños para acceder a la escuela, a partir de la lectura inicial de la Unidad 8 Lengua *Voy a la escuela y no me da miedo* (fragmento de un reportaje de El Mundo sobre la película *Camino a la escuela*, págs. 148-149; act. 10, pág. 150).
- Lectura y valoración de la lectura *El perro que no aprendió a compartir*, adaptada a partir de la edición medieval de los cuentos de Esopo (Unidad 2 Literatura, pág. 228)

5. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Redacción de dos noticias a partir de imágenes sobre violencia de género (Unidad 8 Lengua, act. 5, pág. 153).
- Redacción de un texto de seis líneas sobre la violencia de género entre adolescentes (Unidad 8 Lengua, act. 5, pág. 153).
- Reflexión a partir de un texto literario de Galdós sobre la libertad de movimientos como condición indispensable para la fortaleza de las mujeres frente al control que otras personas puedan ejercer sobre ellas (Unidad 1 Literatura, act. 21, pág. 22).

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Reflexión a partir de un cartel de la Comunidad de Madrid alusivo a la prevención de violencia de género entre adolescentes con el fin de que las chicas denuncien posibles situaciones de acoso y violencia (act. 5, pág. 153).
- Reflexión a partir de un vídeo en youtube sobre la denuncia pública de una cantante y compositora norteamericana (Taylor Swift) que ha sufrido violencia de género (pág. 153).

6. PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Reflexión sobre la importancia del juego infantil y juvenil para el desarrollo de la amistad y el compañerismo (lectura inicial de la Unidad 2 Lengua, pág. 20: *Zumbayllu < Los ríos profundos*, de José María Arguedas).
- Reflexión sobre el trato pacífico entre compañeros en el periodo de recreo y rechazo del acoso escolar (act. 10, pág. 22).
- Reflexión sobre las medidas de actuación en caso de presenciar una situación de acoso escolar (lectura del texto y realización de la act. 6d, pág. 46: 21 relatos contra el acoso escolar, de César Mallorquí).
- Reflexión acerca del acoso de la prensa rosa en el ámbito privado de las personas públicas (Comunicación oral, Escuchar, pág. 82).
- Reflexión acerca del concepto de libertad individual y de superar con optimismo la ruptura de una relación personal (Comunicación oral. Escuchar, pág. 146, y act. 4 pág. 146).

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Valoración de la amistad y del concepto de soledad a partir de la visualización de un fragmento de la película *Toy Story 2* (1999), de John Lasseter, Ash Brannon, Lee Unkrich (pág. 69, CD ROM: Narración. «Flashback»).
- Reflexión acerca de la convivencia y de vivir sin desprecio, egoísmo ni rencor a partir del final de la película *Cuento de Navidad* (1999), de Robert Zemeckis (pág. 69, CD ROM: Narración. «Flashforward»).
- Reflexión acerca de la enfermedad del cáncer y de la importancia de la amistad y del compañerismo con la persona afectada, y de la valentía que esta muestra en su lucha por superar la enfermedad, a partir de un fragmento de la película *Bajo la misma estrella* (2014), de Josh Boone (pág. 87, CD ROM: Diálogo informal).
- Reflexión acerca de la moda y las tallas XL a partir de la visualización de un reportaje de TVE: La revolución de las XL (pág. 113, CD ROM: Exposición deductiva).

7. PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Redacción ordenada de instrucciones a partir de imágenes desordenadas con el fin de aprender el correcto uso de extintores de incendio (act. 8, pág. 134).
- Reflexión y valoración sobre la importancia de controlar los impulsos irracionales, a partir del estudio del epígrafe *Héroes mitológicos* y la lectura del texto *El plan de Ulises* (pág. 212).

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Normas de evacuación de un recinto (pág. 131, CD ROM: Texto normativo).
- A partir de instrucciones visuales, se promueve el aprendizaje de uso de extintores de incendio (act. 8, pág. 134).
- Reflexión acerca de lo que supuso el accidente nuclear de Chernobyl del pasado 26 de abril de 1982 (pág. 152, CD ROM: El reportaje), una de las grandes tragedias humanas y ecológicas de todos los tiempos que se llevó la vida de aproximadamente 8 millones de personas en Belarus, Ucrania y Rusia).

8. SITUACIONES DE RIESGO DERIVADAS DE LA INADECUADA UTILIZACIÓN DE LAS TIC

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Comprensión y comentario, a partir de una noticia, sobre la conveniencia o no de que los niños de diez años utilicen el teléfono móvil (pág. 80).
- Reflexión y valoración sobre los diversos pretextos usados por los ciberacosadores para agredir a sus víctimas (act. 6a, pág. 80).
- A partir de la lectura de un texto literario, reflexión y comentario oral/escrito sobre la conveniencia de que un chico/a de 14 años navegue por Internet sin ningún tipo de filtro (act. 4, pág. 81 < *Erik: Erik Vogler y los crímenes del rey blanco*, de Beatriz Osés).

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Noticia de ABC relacionada con el uso de los móviles por parte de los niños españoles y sobre el peligro del ciberacoso (pág. 80).

9. DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Comprensión de una línea de tiempo sobre los Parques Nacionales en España (pág. 16); reflexión y comentario oral /escrito sobre la progresiva concienciación de los poderes públicos para salvaguardar los espacios naturales del país (act. 6 < Analiza tus competencias).
- Reflexión y comentario sobre la conveniencia de viajar en tren frente al viaje en automóvil, con el fin de contribuir a proteger la naturaleza (act.7 de la pág. 38 < Analiza tus competencias).
- Lectura y comentario sobre el conocimiento que aporta la relación de los seres humanos con la naturaleza (lectura inicial de Unidad 5 Lengua: *El aprendiz < De cómo el personaje fue maestro y el autor su aprendiz*, de José Saramago, págs. 64-65).
- Lectura y reflexión sobre la superpoblación en las ciudades del futuro, a partir de la lectura de una entrevista (fragmento) al arquitecto Iñaki Ábalos (pág. 88, act. 2e).
- Comprensión y práctica de las instrucciones para el correcto reciclaje de diversos objetos (act. 7 a-b, pág. 133).

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Conocimiento de la naturaleza física de Marte (pág. 5, act. 1) y Venus (pág. 25, descripción subjetiva, CD ROM).
- Blog para informar sobre razones para viajar en tren y no en coche, con el fin de proteger la naturaleza (CD ROM, Unidad 2 Lengua, Analiza tus competencias, act. 7, pág. 38).
- Web para información sobre diferencias entre Parque Nacional y Parque Natural (CD ROM, Unidad 1, Analiza tus competencias, act. 6: investigación).
- Web: documental sobre paleontología para un mejor conocimiento del concepto de «evolución de las especies» y de su adaptación al medio ambiente (CD ROM, Unidad 2 Lengua, comunicación oral: *El asesino del cretácico*).
- Audio del canto del canario con el fin de reforzar la relación con la naturaleza (CD ROM, Unidad 6, Comunicación escrita, act. 4).
- Web para recabar información sobre el canario (CD ROM, Unidad 6, Comunicación escrita).

10. ACTIVIDAD FÍSICA Y DIETA EQUILIBRADA

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Lectura y comentario sobre las instrucciones de don Quijote a Sancho sobre la actividad física, higiene y dieta equilibrada (Unidad 7 Lengua, lectura inicial, págs. 128-129; act. 4-5).
- Lectura y comentario sobre una receta elaborada por Manuel Vázquez Montalbán para la novela *Los mares del sur* (Analiza tus competencias, pág. 145).
- Realización de un reportaje sobre deporte (surfing de olas gigantes), centrado en la actitud de superación personal (Taller de escritura, pág. 154, texto y actividades).
- Realización de actividades gramaticales a partir de un imagen alusiva a unos excursionistas en contacto con la naturaleza (Unidad 8 Lengua, pág. 156, act. 1).
- Realización de actividades gramaticales a partir de la imagen de un cartel sobre la conveniencia de comer frutas y verduras (Unidad 8 Lengua, pág. 157, act. 6).
- Realización de actividades gramaticales a partir de la imagen de unos esquiadores (Unidad 8 Lengua, pág. 161, act. 30).

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Web (refranerocastellano.com) para la selección de refranes referidos a la alimentación (Unidad 7 Lengua, Comunicación escrita, leer, pág. 130, act. 4d).
- Web para aprender a reciclar (CD ROM, Unidad 7 Lengua, Comunicación escrita, Escribir, pág. 133).
- Webs para recabar información sobre el deporte de surf de olas gigantes (1-5) (CD ROM, Unidad 8 Lengua, Comunicación escrita, Escribir).

12. EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Lectura de una noticia de *El País* acerca de la aprobación por parte del Congreso de los Diputados de la ley de nacionalidad para los sefardíes en 2015, y reflexión acerca de las migraciones que el pueblo judío ha realizado a lo largo de la historia por razones de persecución, con el apoyo de un mapa temático (Unidad 3 Literatura, pág. 258).

- Reflexión acerca de la importancia de la convivencia entre culturas a partir de la lectura y valoración del *Romance de Valdovinos* (Unidad 3 Literatura, pág. 259).

Tratamiento de los elementos transversales en *Lengua castellana y Literatura* **3 ESO**

1. PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Elaboración de diversas propuestas de reclamaciones a empresas y/o instituciones (Unidad 5 Lengua, pág. 127).

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Prevenciones que se pueden llevar a cabo para eliminar la violencia en el fútbol (Unidad 4 Lengua, pág. 95, argumentación subjetiva).

2. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Reflexión acerca del cartel *Entre todos, entre todas, podemos hacer el cambio*, que conmemora el día internacional contra la violencia de género (Unidad 2 Lengua, pág. 59).
- Lectura y valoración de un fragmento del informe *Videojuegos y educación*, de Félix Etxebarria Balerdi, sobre la violencia y el sexismo en los videojuegos (Unidad 4 Lengua, pág. 96).
- Reflexión acerca de cómo el trasnochado concepto de *honra* ha perjudicado gravemente a las mujeres, a partir de la lectura y valoración de un fragmento de *El vergonzoso en palacio* (Unidad 4 Literatura, pág. 268).

3. PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Escritura de una instancia dirigida a un concejal de Urbanismo solicitando la rehabilitación de una acera en mal estado con el fin de evitar posibles accidentes entre los viandantes (Unidad 1 Lengua, pág. 25).
- Reflexión acerca de la seguridad laboral a partir del cartel *El orden en el trabajo depende de ti... te dará seguridad* (Lengua 5, pág. 135).

4. VALORES INHERENTES AL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN POR CUALQUIER CONDICIÓN O CIRCUNSTANCIA PERSONAL O SOCIAL

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Lectura y valoración de un fragmento de la novela de Juan Marsé *Noticias felices en aviones de papel* en la que dos niños marginados socialmente venden sus objetos personales en la calle y dialogan con un niño vecino del barrio (Unidad 2 Lengua, págs. 40-41).

- Escritura de dos textos breves a partir de la imagen donde jóvenes de diversas razas descansan en el suelo de una estación ferroviaria o de autobuses (Unidad 1 Lengua, pág. 26).
- Actividad gramatical a partir de la idea de fomentar el respeto y la convivencia en la diversidad cultural y racial, mediante los carteles ministeriales *Yo soy tú* (Unidad 2 Lengua, pág. 57) y *Me llamo Mohamed, y soy de...* (Unidad 3, pág. 78).
- Análisis y valoración de la idea de no discriminación racial a partir de la lectura de un fragmento del *Discurso* de Martin Luther King (Unidad 5, pág. 126).
- Actividad gramatical a partir del cartel que conmemora el Día de la Paz *Aquí cabemos todos* (Unidad 4 Lengua, pág. 109).

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Visionado y valoración del reportaje deportivo *Informe Robinson: Lágrimas por Londres* sobre la potenciación del talento en jóvenes que conviven con personas con alguna discapacidad (Unidad introductoria Las variedades de la lengua, pág. 4).
- Importancia de la lengua de signos para la integración de las personas sordomudas en la sociedad a raíz de la escucha de una canción interpretada en lengua de signos (Unidad Las variedades de la lengua, pág. 13, el vasco).
- Valoración de la idea de que la llamada *discapacidad* no es incompatible con el talento y la perseverancia a partir del visionado del reportaje sobre el estreno de la película *La teoría del todo* (2015), de James Marsh, acerca de la vida de Stephen Hawking (Unidad 6 Lengua, pág. 142).
- Reflexión acerca de la integración social del colectivo Down a partir de la visualización de un vídeo en el que se entrevista a Pablo Pineda, el primer licenciado europeo con Síndrome de Down (Unidad 6 Lengua, pág. 147, reportaje de entrevista).

5. IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Actividades gramaticales a partir del cartel ministerial *En el patio de la escuela* que fomenta la igualdad en los juegos entre niños y niñas (Unidad 1, pág.34).
- Reflexión sobre igualdad de género en la sociedad a partir del reciente fenómeno lingüístico del género gramatical en palabras como *jueza, ministra, arquitecta*, etc. (Unidad 2 Lengua, pág. 52).

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Visionado y valoración de un fragmento de la película *Deliciosa Marta* (2000), de Sandra Nettelbeck, sobre la promoción de las mujeres en el ámbito profesional (Unidad 2 Lengua, pág. 38).

6. DESARROLLO Y AFIANZAMIENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Elaboración de un proyecto empresarial sencillo de carácter turístico (Unidad 1 Lengua, pág. 36).
- Búsqueda de información sobre una actividad de aprendizaje de una actividad extraacadémica a partir del cartel *Campamento escuela de malabares para chicos y chicas* (Unidad 2 Lengua, pág. 39).
- Elaboración de un cartel para fomentar la lectura en el centro escolar (Unidad 2 Lengua, pág. 62).

- Análisis y valoración de un argumentario empresarial (Unidad 4 Lengua, pág. 113).
- Reflexión acerca de la importancia de una banca ética en un proyecto empresarial a partir de la lectura y valoración del texto *Banca ética: ¿es posible?*, de Marcos de Castro Sanz (Unidad 4 Lengua, pág. 113).

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Visionado de un vídeo sobre un joven científico español situado en la élite científica internacional por sus estudio contra el cáncer (Unidades Las variedades de la lengua, pág. 9, nivel estándar o medio de la lengua).
- A partir del visionado del documental *La historia del Universo: Júpiter* se promueve una dinámica de clase para elaborar un perfil para posibles candidatos con el fin de establecer una colonia en Marte. (Unidad 1 Lengua, págs.16-17).
- A partir del visionado de un documental del exsoldado Bear Grylls sobre técnicas de supervivencia, se elaborará en grupo un manual de supervivencia para superar situaciones extremas (Unidad 4 Lengua, págs. 90-91).
- Propuesta para utilizar las nuevas tecnologías con el fin de evitar que se pierdan muchas lenguas minoritarias en el mundo, a partir de la lectura y valoración del texto *Idiomas perdidos*, de Daniel Closa i Autet (Unidad 3 Lengua, pág. 89).
- Reflexión acerca del poder de Internet para difundir a escala mundial situaciones de desamparo sufridas por pueblos en guerra a partir de la película *Syria self portrait* (2014), de Ossama Mohammed (Unidad 6 Lengua, págs. 144-145).

7. VALORES QUE SUSTENTAN LA PAZ, LA JUSTICIA, LA LIBERTAD Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Valoración, a partir de un fragmento de la novela *Una habitación de Babel*, de Eliacer Cansinos, del interés que suscitan otras lenguas y culturas (Unidad 2 Lengua, pág. 44).
- Reflexión acerca de los Derechos del Niño a partir de la lectura (total o parcial), estudio y valoración del *Lazarillo de Tormes* (Unidad 2 Literatura, págs. 224-225, 230-231).

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Reflexión acerca de los horrores de la guerra a partir de la visualización de un vídeo sobre la Alemania nazi (Unidad 3 Lengua, pág. 71, estructura inductiva) y la guerra de Afganistán (Unidad 6 Lengua, pág. 147, reportaje de acción).
- Información sobre los horrores de la guerra a partir de la lectura del reportaje *Las mil y unas voces del horror sirio*, de C. Reviriego, acerca de la película *Syria self portrait*, de Ossama Mohammed, y del visionado de un fragmento de dicha película, en la que diversos youtubers de ese país colaboran en su elaboración para la difusión a través del cine de las situaciones que padece la población siria, actualmente en guerra (Unidad 6 Lengua, págs. 144-145).

8. CONDUCCIÓN RESPONSABLE

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Reflexión acerca del uso del móvil durante la conducción a partir del cartel *Al volante congela el móvil* de la DGT (Unidad 5 Lengua, pág. 130).
- Reflexión acerca de la importancia del uso del casco a partir del cartel *¡Ponte el casco!* De la DGT (Unidad 5 Lengua, pág. 132).

- Reflexión acerca del consumo de alcohol cuando se conduce a partir del cartel *La carretera te pide SIN* de la DGT (Unidad 5 Lengua, pág. 134).

9. DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIOAMBIENTE

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Escribir enunciados a partir de la imagen de una playa llena de desperdicios y basura (Unidad 1 Lengua, pág. 33)
- Actividades gramaticales relacionadas con el concepto *descubrimiento* a partir del cartel *Descubrir aves en Extremadura* (Unidad 2 Lengua, pág. 50).
- Actividades gramaticales a partir del cartel *5 de junio, día mundial del medio ambiente* (Pág. 81).
- Lectura y valoración del breve ensayo extraído del libro *Vivir mejor en un planeta mejor*, de José Luis Gallego, sobre la conveniencia del transporte ferroviario frente a otros tipos de transporte más contaminantes (Unidad 6 Lengua, págs. 92-93)

10. VIDA ACTIVA Y SALUDABLE

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Reflexión acerca de seguir una dieta saludable y comer más fruta a partir de un cartel (Unidad 2 Lengua, pág. 56).
- Reflexión acerca de la conveniencia de comer productos naturales a partir de un cartel (Unidad 2 Lengua, pág. 58).

11. SITUACIONES DE RIESGO DERIVADAS DE LA INADECUADA UTILIZACIÓN DE LAS TIC

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Lectura y valoración de un breve ensayo sobre robots extraído del libro *Física de lo imposible*, de Michio Kaku, en el que informa sobre el desarrollo de la inteligencia artificial y su eventual implicación en las emociones humanas (Unidad 3 Lengua, págs. 66-67).

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Reflexión sobre la violencia en los videojuegos a partir de actividades competenciales relacionadas con un cartel publicitario sobre un *Curso de programación de videojuegos* (Unidad 3 Literatura, pág. 246).

Tratamiento de los elementos transversales en Lengua castellana y Literatura 4 ESO

1. IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Comprensión y valoración de situaciones que impiden la conciliación familiar y la discriminación social de la mujer, a partir de la biografía de Madame Curie (Unidad 1 Lengua, págs. 6-8, acts.2 c y 2 h)
- Comprensión y valoración de la discriminación escolar de la mujer a partir de las tasas de escolarización entre los años 1860 y 1930 (Unidad 4 Lengua, pág. 84, act. 7).
- Evolución y valoración del rol femenino y la tasa de escolarización de la mujer en el siglo XIX en relación con la situación actual, comparando un texto de Benito Pérez

Galdós (*Tristana*) con un fragmento de *Nubosidad variable*, de Carmen Martín Gaité («De la mujer iletrada a la mujer universitaria», págs. 220-221).

- Argumentación sobre la vigencia en la sociedad actual del matrimonio forzado o de conveniencia a partir de un fragmento de *El sí de las niñas*, de Leandro Fernández de Moratín (pág. 192).
- Valoración crítica del rol femenino tradicional a partir de la lectura de un fragmento de *Cien años de soledad*, sobre el personaje de Remedios, la bella (pág. 293).

2. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, POR RACISMO O XENOFOBIA

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Reflexión y valoración crítica del mito de don Juan a partir de las relaciones de poder y violencia de género que este personaje ejerce sobre la mujer, entendida como objeto, en las relaciones amorosas (Unidad 1 Literatura, págs. 206-207).
- Reflexión y crítica sobre algunas expresiones machistas y racistas en un fragmento de *El árbol de la ciencia*, de Baroja (Unidad 4 Lengua, pág. 84-86, acts. 4a y 4b).
- Argumentación sobre los efectos negativos u ofensivos que ciertas expresiones lingüísticas pueden tener sobre las personas (Unidad 6 Lengua, pág. 7, act. e).
- Reflexión sobre la discriminación a partir de la experiencia sufrida por Rosalía de Castro al ser calificada en su época de «hija ilegítima» (Unidad 1 Literatura, pág. 184, *Te lo cuento*).
- Reflexión y valoración sobre la discriminación económica y social a partir del comentario de un fragmento de *Historia de una escalera* y de un trabajo de literatura colaborativo (Unidad 6 Literatura, págs. 314-315).

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Reflexión y rechazo de la violencia de género a partir de un cartel institucional (Unidad 4 Lengua, pág. 93).
- Conocimiento del número de teléfono 016 para comunicar situaciones de violencia de género. Actividades a partir de la campaña contra la violencia machista «Hay salida» y una tabla de datos sobre las diferentes formas de denuncia (Unidad 4 Literatura, pág. 276).
- Reflexión y medidas para contrarrestar el aislamiento familiar y social de que son víctimas las mujeres en la violencia de género a partir de un poema de Pedro Salinas del libro *La voz a ti debida* (Unidad 4 Literatura, pág. 277, acts.1 y 3). En la valoración de este texto se advertirá del sentido poético-simbólico que el aislamiento de la pareja tiene en este poema, diferenciándolo claramente del aislamiento de la mujer que se produce en los casos de violencia de género.

3. VALORES INHERENTES AL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN POR CUALQUIER CONDICIÓN O CIRCUNSTANCIA PERSONAL O SOCIAL

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Reflexión sobre el modelo estándar de belleza que difunde actualmente la publicidad y sus consecuencias negativas en la salud de las jóvenes a partir de la novela *Marianela*, de Benito Pérez Galdós (págs. 226-227). Diversidad, diferencia y rechazo de la discriminación por razones físicas o psíquicas.
- Rechazo de la represión, la incomunicación y la violencia dentro de la familia a partir del estudio guiado y colaborativo de *La casa de Bernarda Alba* de Federico García

Lorca (Unidad 4 Literatura, págs. 272-275) y un fragmento de *Nada* de Carmen Laforet (pág. 285).

- Reflexión sobre la soledad y la discriminación social que pueden sufrir algunas personas de la tercera edad, a partir de la lectura de un fragmento de *Los besos en el plan*, de Almudena Grandes (Unidad 2 Lengua, págs. 32-33).

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Comprensión y valoración de un gráfico de barras sobre la influencia de la formación académica en el empleo y la discriminación laboral que sufren las mujeres (Unidad 2 Lengua, pág. 54, Analiza tus competencias).

4. DESARROLLO Y AFIANZAMIENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR. ÉTICA EMPRESARIAL. DESARROLLO DEL ESPÍRITU CRÍTICO

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Comprensión y valoración de textos expositivos relacionados con retos personales, seguridad en uno mismo y actitudes emprendedoras en ámbitos deportivos y culturales: *El salto de Baumgartner* (Unidad 3 Lengua, págs. 52-53) y *La elaboración del diccionario ideológico por María Moliner* (Unidad 3 Lengua, Analiza tus competencias, págs. 80-81).
- Elaboración de un *curriculum vitae* con el fin de obtener un empleo (pág. 105).
- Reflexión crítica sobre el compromiso del individuo ante los problemas sociales a partir de un fragmento de Miguel de Unamuno sobre la *Vida de don Quijote y Sancho* (pág. 116).
- Ética empresarial. Argumentación sobre la discriminación laboral, sanitaria y pago de pensiones a los trabajadores contratados en la economía sumergida (Unidad 5 Lengua, pág. 122, Taller de escritura).
- Ética empresarial. Reflexión y crítica sobre la explotación laboral infantil en las minas de coltán. Propuesta de actuación del alumno para paliar esta situación, en su condición de consumidor de móviles, algunos de cuyos componentes incorporan el coltán (pág. 141).
- Desarrollo de la autonomía personal y el espíritu crítico contrastando y evaluando diferentes fuentes de información (Unidad 3 Lengua, pág. 60, act. 6) y distinguiendo opinión e información en los titulares de varios periódicos (Unidad 6 Lengua, pág. 137, acts. 3, 4, 5, 6).
- Elaboración de una reclamación escrita con carácter formal sobre alimentos en mal estado (Unidad 6 Lengua, pág. 147, act. 6.)
- Trabajo colaborativo de Literatura sobre *Marianela*, de Benito Pérez Galdós (Unidad 2 Literatura, págs. 226-227).
- Reflexión y valoración sobre el concepto de *resiliencia* con el fin de poder superar las dificultades de la vida (Unidad 3 Literatura, pág. 250), relacionándolo con la resolución de problemas.
- A partir del cartel anunciador de los *Objetivos de desarrollo sostenible* (PDF) para 2030, cada alumno elegirá cuatro de entre diecisiete objetivos que se comprometería a cumplir en su escuela o comunidad (Unidad 5 Literatura, pág. 302).
- Reflexión sobre la inversión de la Administración en investigación y ciencia a partir de la lectura crítica de un fragmento de *Tiempo de silencio* de Luis Martín-Santos, cuyo tema es la falta de infraestructura científica durante el franquismo (Unidad 5 Literatura, pág. 294).

- Valoración del fenómeno actual del «neorruralismo» a partir de la lectura de un fragmento de *El camino*, de Miguel Delibes (Unidad 5 Literatura: Analiza tus competencias, pág. 303).
- Reflexión sobre la importancia del estado de ánimo en las personas, que puede estar influido por factores externos como los embotellamientos de tráfico, a partir de la lectura de un fragmento de *¿Y tú de qué te ríes?*, de Allen Klein (pág. 63).

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Reflexión crítica sobre el hecho de que un menor sea enviado solo a una gran ciudad en busca de un mejor porvenir a partir de un fragmento de la serie de televisión *Las aventuras del capitán Alatriste* (Comunicación oral. Escuchar, pág. 30).
- Comprensión y resolución de problemas relacionados con los convenios colectivos y el IPC a partir de una tabla de datos (Unidad 2 Lengua, pág. 34, act. 3).
- Reflexión sobre el valor simbólico de la pintura *La tumba del nadador* en relación con el espíritu de superación y establecimiento de nuevas metas (Unidad 3 Lengua, págs. 80-81.)
- Actividades relacionadas con un cartel anunciador sobre innovadores españoles en la IV Fiesta de la Ciencia en Madrid (Unidad 4 Lengua, pág. 106).
- Actividades relacionadas con el desarrollo y la promoción de la agricultura ecológica en España entre los jóvenes a partir de un gráfico de barras sobre el desarrollo de la agricultura ecológica en nuestro país en los últimos años (Unidad 1 Literatura, pág. 208).
- Desarrollo del espíritu crítico, seguridad en sí mismo y compromiso social mediante la participación en un cinefórum sobre la película *Cadenas de favores* (Unidad 5 Lengua, pág. 109).
- Programación y realización de actividades profesionales propias de un guía turístico, utilizando las TIC (Unidad 1 Lengua, pág. 5, act. 1).
- Realización colaborativa de un informativo de televisión (Unidad 2 Lengua, pág. 31). Contraste de fuentes de información sobre una misma noticia.

5. PREVENCIÓN DEL TERRORISMO Y APOYO A LAS VÍCTIMAS

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Comprensión y valoración de un fragmento de la sentencia judicial sobre el 11-M (Unidad 2 Lengua, pág. 36, act. 1) y de un texto literario de Fernando Aramburu, titulado *No volvió*, sobre el terrorismo etarra (Unidad 6 Lengua, pág. 151).

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Comprensión y valoración de un vídeo sobre los atentados terroristas del 11-S en Nueva York (Unidad 3 Lengua, pág. 62, Exposición inductiva).
- Comprensión y valoración de los organismos oficiales de apoyo a las víctimas del terrorismo y de las diferentes formas de comunicación periodística que abordan esta lacra social: periodismo escrito, gráfico y cartel anunciador (Unidad 6 Lengua, pág. 150).

6. DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Protección de los ecosistemas a partir de la comprensión y valoración de la carta de Noah Sealth al presidente de EE. UU. *La tierra no pertenece al hombre* (Unidad 5 Lengua, págs. 110-111).

- Reflexión y valoración de las consecuencias para nuestro planeta de la proliferación de basura espacial a partir de un reportaje de la revista *Muy interesante* (Unidad 6 Lengua, pág. 49, act. 8).
- Valoración sobre la importancia del reciclaje y la vida rural a partir de un fragmento de *La busca*, de Baroja (Unidad 3 Lengua, págs. 248-249).
- Medidas concretas de carácter doméstico para frenar el aumento de la temperatura global del planeta (Unidad 3 Lengua, pág. 57, act. 1).

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Comprensión y valoración de un vídeo sobre la deforestación en la isla de Haití a causa del consumo de carbón vegetal (Unidad 3 Lengua, pág. 63, Exposición deductiva).
- Comprensión y valoración del fenómeno de la deforestación masiva en el mundo a partir del análisis de tres casos concretos: la selva amazónica, Borneo y el cultivo de la palma de aceite, y el cultivo del eucalipto (Unidad 3 Lengua, pág. 56).

7. VALORES QUE SUSTENTAN LA PAZ, LA JUSTICIA Y LA LIBERTAD, Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Reflexión sobre la libertad de expresión y sus límites a partir de un mapa temático sobre los géneros de opinión y crítica que afectan a la actuación social o política de personas concretas y un fragmento de *Europa Press* (Unidad 5 Lengua, Analiza tus competencias, pág. 128).
- Defensa de la paz, la agricultura y el desarrollo económico frente a la guerra, a partir de un texto de Benito Jerónimo Feijoo (Unidad 1 Literatura, actividades de la pág. 209).
- Reflexión y condena del holocausto relacionándolo con el contexto histórico europeo de preguerra y su influencia en la literatura (Unidades 4 Literatura).
- Valoración crítica de la guerra a partir de un fragmento de *Pic-Nic*, de Fernando Arrabal, obra de teatro del absurdo (pág. 312).

B. Comunicación audiovisual

- Reflexión y condena del antisemitismo de Hitler a partir de la visualización de dos vídeos (noticia y reportaje) sobre la figura de Ana Frank (Unidad 6 Lengua, pág. 135).
- Conocimiento y reflexión acerca de la situación política e histórica de Cisjordania a partir de la visualización de un vídeo-reportaje (Unidad 6 Lengua, pág. 140)

8. VIDA ACTIVA Y SALUDABLE

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Comprensión y valoración del concepto de *dieta mediterránea* mediante la planificación y elaboración de una argumentación (Unidad 4 Lengua, pág. 83).
- Argumentación sobre los efectos perniciosos para la salud de los niños de la llamada «comida rápida» (Unidad 5 Lengua, pág. 114, act. 2).
- Elaboración de una argumentación utilizando los conectores adecuados sobre los buenos hábitos en la alimentación (Unidad 6 Lengua, pág. 148, act. 7).
- Elaboración de una reclamación escrita con carácter formal sobre alimentos en mal estado (Unidad 6 Lengua, pág. 147, act. 6).

B. Comunicación audiovisual

- Comprensión y valoración del concepto de *dieta mediterránea* a partir de un cartel institucional (Unidad 3 Lengua, pág. 63) y de un vídeo para trabajar la argumentación objetiva (Unidad 5 Lengua, pág. 113).
- Reflexión acerca de los beneficios de vivir con una mascota a partir de la visualización de un vídeo sobre la argumentación deductiva (Unidad 5 Lengua, pág. 113).
- Reflexión acerca de los beneficios del deporte a partir de la visualización de un vídeo sobre la estructura encuadrada de la argumentación (Unidad 5 Lengua, pág. 114).

9. CONDUCCIÓN RESPONSABLE (SEGURIDAD VIAL)

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Comprensión y concienciación de los riesgos que conlleva la conducción entre los jóvenes y su penalización económica en las pólizas de seguro (Unidad 1 Lengua, pág. 27, act. 2b; Unidad 4 Lengua, pág. 89, act. 1c).

B. Comunicación audiovisual

- Comprensión y valoración de los riesgos que conlleva el uso del móvil al volante (Unidad 3 Lengua, pág. 70).

10. SITUACIONES DE RIESGO DERIVADAS DE LA INADECUADA UTILIZACIÓN DE LAS TIC

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Comprensión y valoración del reportaje periodístico «*Enganchados al móvil*» con el objeto de prevenir la adicción patológica de la hiperconectividad entre los adolescentes, así como actividades conducentes a erradicar el ciberacoso en los centros educativos (Unidad 6 Lengua, págs. 132-134).
- Elaboración de una argumentación sobre el control que pueden tener los padres sobre el tiempo que sus hijos menores emplean el teléfono móvil (Unidad 6 Lengua, pág. 134, act. 5).

B. Comunicación audiovisual

- Reflexión a partir de un vídeo sobre la argumentación subjetiva acerca de la adicción a la tecnología a partir de un debate televisivo (Unidad 5 Lengua, pág. 113).

11. PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

A. Comunicación audiovisual

- Reflexión acerca de la enfermedad del cáncer y de la importancia de la amistad y del compañerismo con la persona afectada, y de la valentía que esta muestra en su lucha por superar la enfermedad, a partir de un fragmento de la película *Bajo la misma estrella* (2014), de Josh Boone (Unidad 1 Lengua, pág. 13, Situación comunicativa: uso oral de la lengua).
- Valoración de la importancia de la confianza y la comunicación en la pareja a partir de la visualización de un fragmento de una serie de televisión (Unidad 1 Lengua, pág. 13, Situación comunicativa: uso informal de la lengua).
- Reflexión acerca del valor de la confianza de los hijos con sus padres para comunicar situaciones y sentimientos que les preocupan (Unidad 1 Lengua, pág. 13, Situación comunicativa: uso coloquial de la lengua).
- Comprensión y valoración del vídeo-reportaje titulado *Tutoría entre iguales*, para prevenir situaciones de violencia y acoso escolar (Unidad 6 Lengua, pág. 130).

12. EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Reflexión sobre la organización territorial del estado a partir de un texto de *Cartas marruecas*, de José Cadalso, relacionándolo con la Constitución de 1978.
- Comparación de la Constitución de 1812 (*La Pepa*) con la de 1978, a partir de sus respectivos contextos históricos (Unidad 1 Literatura, pág. 185).
- Trabajo colaborativo para la realización de un debate sobre la responsabilidad penal de los menores de edad, en el que se defenderán críticamente diversas posiciones (Unidad 6 Lengua, pág. 131).
- Reflexión sobre la democracia en España a partir del poema de Jorge Riechmann *Hacia una edad oscura* (Literatura comparada, pág. 201).
- Comprensión y valoración de los buenos modales en las relaciones sociales a partir del artículo de *El castellano viejo*, de Mariano José de Larra (pág. 205).
- Conocimiento y valoración de los sistemas constitucionales durante los siglos XIX y XX, relacionándolos con los periodos literarios (Unidades 2, 3, 4, 5, 6 de Literatura, contextos históricos).
- Conocimiento y valoración de los diferentes regímenes políticos en relación con la literatura: república, dictadura y monarquía constitucional (Contextos históricos, Unidades de Literatura).
- Reflexión sobre la idea de España de Miguel de Unamuno y José Ortega y Gasset a partir de textos significativos (Unidades 3 y 4 de Literatura, págs. 242-243, 255).

Tratamiento de los elementos transversales en *Lengua castellana y Literatura en Refuerzo* en la Competencia de Comunicación lingüística 1º y 2º ESO y PRC

Ver apartado de tratamiento de temas transversales en 1º y 2º de ESO: situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las tics, prevención de la violencia de género, protección ante emergencia y catástrofes, igualdad de trato y no discriminación, igualdad hombre mujer, espíritu emprendedor, valores que sustentan la paz, justicia y libertad, conducción responsable, desarrollo sostenible y medioambiente, actividad física y dieta equilibrada. Se insistirá en el tipo de actividad allí indicado.

Profundizaremos, matizaremos, aclararemos.

Las lenguas, por su carácter instrumental, se prestan a trabajar los distintos temas transversales. Cualquier tema puede surgir en la dinámica de clase, aprovechando los debates, coloquios composiciones, diálogos, etc. Se introducirán a través de los textos de las actividades lingüísticas que se desarrollan día a día, incorporándolos al propio ritmo de la clase y sin que supongan una actividad aislada. El lenguaje como vehículo de comunicación, el conocimiento de otras culturas por su literatura, el análisis crítico de los mensajes de los diversos medios de comunicación, además de otras actividades, serán aprendizajes que sirvan al alumnado para desarrollar un pensamiento crítico pero dialogante, flexible y

dialéctico. El desarrollo de la sensibilidad y, en su caso, de la actitud crítica ante el contenido ideológico de las obras literarias y ante planteamientos de determinados temas y expresiones favorece el trabajo de los contenidos transversales.

Tratamiento de los elementos transversales en Lengua castellana y Literatura en BACHILLERATO

1. Trabajar de forma constante **la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, así como la comunicación audiovisual.**

2. Se fomentará el uso de las **tecnologías de la información y las comunicaciones** como recurso didáctico.

3. Incorporar elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, con el fin de fomentar **la cultura emprendedora.** Algunas de las estrategias para fomentar la cultura emprendedora:

- Utilizar, entre otros, el trabajo por proyectos, el aprendizaje basado en problemas y las estrategias del aprendizaje cooperativo.
- Fomentar la autonomía de los alumnos, compaginando las directrices con la aceptación de sus decisiones, haciéndoles partícipes del protagonismo y responsabilidad de un proceso y ayudándoles a tomar conciencia de su capacidad de decisión.
- Diseñar y definir la participación de los alumnos en las diferentes tareas y actividades.
- Proponer situaciones que estén fundamentadas en la vida real y relacionada con sus intereses y habilidades para que experimenten experiencias de éxito.
- Presentar tareas, asequibles a las posibilidades y capacidades de los alumnos, que supongan entrenar la planificación, fijar metas y estimular la motivación de logro.
- Incidir en la importancia del esfuerzo en la obtención del éxito.
- Fomentar la inventiva y la generación de ideas, la presentación de juicios y valoraciones diferentes
- Fomentar el trabajo en equipo y establecer roles en el trabajo grupal asignando el liderazgo de manera rotatoria.
- Favorecer la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, aprovechando las posibilidades que ofrecen los distintos medios de acceso al conocimiento.
- Propiciar la participación en actividades relacionadas con el emprendimiento desarrolladas por otras instituciones y colectivos.
- Utilizar la autoevaluación de forma frecuente para promover la capacidad de juzgar y valorar los logros respecto a una tarea determinada.
- Realizar ejercicios de contenidos gramaticales y su posterior corrección por parte de los alumnos con el objetivo de que sean conscientes de sus errores.
- Ayudar a que los alumnos se fijen metas asequibles para cada uno de ellos en el estudio del área de Lengua, con el objetivo de que ellos mismos se motiven y alcancen los objetivos que se les proponen.
- Fomentar la creatividad y la generación de ideas a través de la expresión oral y escrita de historias, poemas, noticias...

- Fomentar el trabajo en grupo a través de la dramatización de historias, el role-playing, la comprensión lectora...
- Fomentar el espíritu crítico a través de debates, discusiones.... 4.

4. Se **priorizará la competencia básica de aprender a aprender.**

5. Se fomentará el desarrollo de la **igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.**

Estos valores de desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, en nuestra asignatura se trabajará especialmente en la expresión. Se trata de localizar las expresiones, modismos o frases que lleven implícito cualquier tipo de discriminación. No olvidemos que el lenguaje es la expresión del pensamiento y a través de él localizaremos actitudes inadecuadas y tomaremos conciencia de las formas de nuestra lengua que implican una discriminación y que repetimos de manera irreflexiva. Buscaremos una expresión, tanto oral como escrita, que sea exacta y no reproduzca estereotipos, prejuicios, etc. sin dejar de ser fiel a nuestro pensamiento.

A través de las actividades con textos de los medios de comunicación y la celebración de fechas como el Día de la Paz, el Día contra la Violencia de Género, etc. trataremos los contenidos relacionados con estos elementos transversales, además de que en clase siempre se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

6. Para tratar los elementos curriculares relacionados con **el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes** trataremos el uso de las nuevas tecnologías relacionado con el lenguaje que empleamos en ellas, especialmente en las aplicaciones de mensajería que están omnipresentes en el día a día de nuestros alumnos.

7. Hablaremos también de **la actividad física y la dieta equilibrada**, de cómo influyen directamente en nuestro rendimiento en clase, en nuestra actitud diaria y cómo cualquier mejora personal va ligada a estos puntos. En el trabajo sobre textos publicitarios y textos en las TIC podremos ver cómo la sociedad impone ciertos modelos estéticos en lugar de promover hábitos saludables. Igualmente al tratar los procesos mentales relacionados con el aprendizaje o la organización personal veremos la relación directa que tiene nuestra mente con la alimentación y el ejercicio físico, de la necesidad de alternar actividades académicas, personales y de salud.

8. Desde nuestra materia en el ámbito de la **educación y la seguridad vial**, podemos tratar el diálogo, la necesidad de mantener la comunicación de forma eficaz en este ámbito para evitar complicaciones de se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

A través del **comentario de noticias, artículos, debates, comentarios de libros o textos diversos que hablen algunos de estos temas se tratará siempre de preservar y fomentar**

todos los principios éticos citados más arriba y todos los elementos transversales que surjan al hilo de estas actividades:

- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
 - Los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- Se incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente.
 - Los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad.

En la optativa de **Literatura universal**, se tratarán todos estos temas transversales a partir fundamentalmente de los textos o la vida de autores consagrados de la Literatura universal.

7. OTROS

MEDIDAS DE MEJORA

MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR LA LECTURA, LA ESCRITURA Y EL HÁBITO ORAL

LECTURA

- Hora de lectura a la semana en la biblioteca
- Lectura en voz alta y lectura silenciosa
- Lecturas de libros obligatorios y lecturas de libros de libre elección
- Puesta en común sobre lecturas
- Concursos literarios
- Dramatizaciones
- Pasaporte lector
- Club de lectura
- Celebración de la semana del libro
- Rutas literarias
- Asistencia a representaciones teatrales, recitales...
- Visita a la biblioteca
- El periódico en las aulas: lectura y comentario de noticias de actualidad
- Exposiciones orales de trabajos relacionados con las lecturas
- Realización de textos cortos, relatos, poemas...

LENGUA ORAL

- Debates
- Exposiciones orales
- Comentarios de texto
- Turnos de palabras

- Ejercicios de escucha activa
- Corrección de ejercicios
- Recitales de poesía
- Teatro, dramatizaciones
- Contar historias
- Expresión y descripción de sentimientos, emociones...
- Puesta en común sobre temas de actualidad

LENGUA ESCRITA

- Concursos literarios: Cartas y poemas de amor, Concurso de poesía y microrrelato
- Talleres de escritura: taller de creación literaria, taller de cuentos, taller de poesía...
- Redacción de un diario personal.
- Cuaderno viajero: diario de clase.
- El trabajo y las actividades diarias escritas.
- Cuaderno de vocabulario.
- Redacción de un periódico o gaceta de clase.
- Aportaciones para la revista del centro.